

J. ANTONIO RIVERA, S.L.
C/García Escámez, 290-Ctra San Bartolomé
35500 Arrecife-Lanzarote

Entidad: JUAN ANTONIO RIVERA, S.L.

C.I.F. B-35284082

CUENTAS ANUALES

DEL 1 / 1 / 2021 al 31 / 12 / 2021



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Socios de JUAN ANTONIO RIVERA, S.L.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de JUAN ANTONIO RIVERA, S.L. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2021, así, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 4 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.



Hemos determinado que no existen riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2021, cuya formulación es responsabilidad del administrador único de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2021 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad del administrador único en relación con las cuentas anuales

El administrador único es el responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el administrador único es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el administrador único tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.



Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el administrador único.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el administrador único, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.



- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el administrador único de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al administrador único de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

30 de septiembre de 2022

J. ANTONIO RIVERA, S.L.
C/García Escámez, 290-Ctra San Bartolomé
35500 Arrecife-Lanzarote

Entidad: JUAN ANTONIO RIVERA, S.L.

C.I.F. B-35284082

**BALANCE Y CUENTA DE PERDIDAS
Y GANANCIAS**

EJERCICIO 2021

DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN

ID

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

Forma jurídica: SA: SL:

NIF: Otras:

LEI: Solo para las empresas que dispongan de código LEI (Legal Entity Identifier)

Denominación social:

Domicilio social:

Municipio: Provincia:

Código postal: Teléfono:

Dirección de e-mail de contacto de la empresa

Pertenencia a un grupo de sociedades:	DENOMINACIÓN SOCIAL	NIF
Sociedad dominante directa:	<input type="text" value="01041"/> <input type="text"/>	<input type="text" value="01040"/> <input type="text"/>
Sociedad dominante última del grupo:	<input type="text" value="01061"/> <input type="text"/>	<input type="text" value="01060"/> <input type="text"/>

ACTIVIDAD

Actividad principal: (1)

Código CNAE: (1)

PERSONAL ASALARIADO

a) Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, por tipo de contrato y empleo con discapacidad:

	EJERCICIO 2021 (2)	EJERCICIO 2020 (3)
FIJO (4):	<input type="text" value="04001"/> <input type="text" value="122,00"/>	<input type="text" value="04001"/> <input type="text" value="122,13"/>
NO FIJO (5):	<input type="text" value="04002"/> <input type="text" value="7,00"/>	<input type="text" value="04002"/> <input type="text" value="7,00"/>

Del cual: Personas empleadas con discapacidad mayor o igual al 33% (o calificación equivalente local):

<input type="text" value="04010"/>	<input type="text" value="1,50"/>	<input type="text" value="1,50"/>
------------------------------------	-----------------------------------	-----------------------------------

b) Personal asalariado al término del ejercicio, por tipo de contrato y por sexo:

	EJERCICIO 2021 (2)		EJERCICIO 2020 (3)	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
FIJO:	<input type="text" value="04120"/> <input type="text" value="85,00"/>	<input type="text" value="04121"/> <input type="text" value="18,00"/>	<input type="text" value="04120"/> <input type="text" value="100,00"/>	<input type="text" value="04121"/> <input type="text" value="24,00"/>
NO FIJO:	<input type="text" value="04122"/> <input type="text" value="15,00"/>	<input type="text" value="04123"/> <input type="text" value="5,00"/>	<input type="text" value="04122"/> <input type="text" value="7,00"/>	<input type="text" value="04123"/> <input type="text"/>

PRESENTACIÓN DE CUENTAS

	EJERCICIO 2021 (2)			EJERCICIO 2020 (3)		
	AÑO	MES	DÍA	AÑO	MES	DÍA
Fecha de inicio a la que van referidas las cuentas:	<input type="text" value="01102"/>	<input type="text" value="2021"/>	<input type="text" value="01"/>	<input type="text" value="01"/>	<input type="text" value="2020"/>	<input type="text" value="01"/>
Fecha de cierre a la que van referidas las cuentas:	<input type="text" value="01101"/>	<input type="text" value="2021"/>	<input type="text" value="12"/>	<input type="text" value="31"/>	<input type="text" value="2020"/>	<input type="text" value="12"/>
Número de páginas presentadas al depósito:	<input type="text" value="01901"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
En caso de no figurar consignadas cifras en alguno de los ejercicios, indique la causa:	<input type="text" value="01903"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

UNIDADES

Marque con una X la unidad en la que ha elaborado todos los documentos que integran sus cuentas anuales:

Euros:

Miles de euros:

Millones de euros:

(1) Según las clases (cuatro dígitos) de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2009 (CNAE 2009), aprobada por el Real Decreto 475/2007, de 13 de abril (BOE de 28.4.2007).

(2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(3) Ejercicio anterior.

(4) Para calcular el número medio de personal fijo, tenga en cuenta los siguientes criterios:

a) Si en el año no ha habido importantes movimientos de la plantilla, indique aquí la semisuma de los fijos a principio y a fin de ejercicio.

b) Si ha habido movimientos, calcule la suma de la plantilla en cada uno de los meses del año y divídala por doce.

c) Si hubo regulación temporal de empleo o de jornada, el personal afectado por la misma debe incluirse como personal fijo, pero solo en la proporción que corresponda a la fracción del año o jornada efectivamente trabajada.

(5) Puede calcular el personal no fijo medio sumando el total de semanas que han trabajado sus empleados no fijos y dividiendo por 52 semanas. También puede hacer esta operación (equivalente a la anterior):

$n.º \text{ de personas contratadas} \times n.º \text{ medio de semanas trabajadas}$

BALANCE DE SITUACIÓN NORMAL

B1.1

NIF: B35284082		UNIDAD (1): Euros: <table border="1" style="display: inline-table; border-collapse: collapse;"><tr><td style="width: 40px; text-align: center;">09001</td><td style="width: 40px; text-align: center;">X</td></tr></table> Miles: <table border="1" style="display: inline-table; border-collapse: collapse;"><tr><td style="width: 40px; text-align: center;">09002</td><td style="width: 40px;"></td></tr></table> Millones: <table border="1" style="display: inline-table; border-collapse: collapse;"><tr><td style="width: 40px; text-align: center;">09003</td><td style="width: 40px;"></td></tr></table>	09001	X	09002		09003	
09001	X							
09002								
09003								
DENOMINACIÓN SOCIAL: J.ANTONIO RIVERA, S.L.		Espacio destinado para las firmas de los administradores						
ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2021 (2)	EJERCICIO 2020 (3)					
A) ACTIVO NO CORRIENTE	11000	13.655.860,47	14.171.936,45					
I. Inmovilizado Intangible	11100	35.765,17	35.765,17					
1. Desarrollo	11110							
2. Concesiones	11120							
3. Patentes, licencias, marcas y similares	11130							
4. Fondo de comercio	11140							
5. Aplicaciones informáticas	11150	35.765,17	35.765,17					
6. Investigación	11160							
7. Propiedad intelectual	11180							
8. Otro inmovilizado intangible	11170							
II. Inmovilizado material	11200	11.042.654,72	11.710.970,73					
1. Terrenos y construcciones	11210	10.239.853,47	10.902.923,50					
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	11220	802.801,25	808.047,23					
3. Inmovilizado en curso y anticipos	11230							
III. Inversiones Inmobiliarias	11300	395.648,46	399.902,07					
1. Terrenos	11310	140.547,79	140.547,79					
2. Construcciones	11320	255.100,67	259.354,28					
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	11400	796.300,00						
1. Instrumentos de patrimonio	11410	796.300,00						
2. Créditos a empresas	11420							
3. Valores representativos de deuda	11430							
4. Derivados	11440							
5. Otros activos financieros	11450							
6. Otras Inversiones	11460							
V. Inversiones financieras a largo plazo	11500	229.730,41	168.914,28					
1. Instrumentos de patrimonio	11510	20.853,77	20.853,77					
2. Créditos a terceros	11520	138.609,46	122.418,63					
3. Valores representativos de deuda	11530							
4. Derivados	11540							
5. Otros activos financieros	11550	70.267,18	25.641,88					
6. Otras Inversiones	11560							
VI. Activos por impuesto diferido	11600	1.155.761,71	1.856.384,20					
VII. Deudas comerciales no corrientes	11700							

(1) Marque la casilla correspondiente según exprese las cifras en unidades, miles o millones de euros. Todos los documentos que integran las cuentas anuales deben elaborarse en la misma unidad.
 (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (3) Ejercicio anterior.

BALANCE DE SITUACIÓN NORMAL

B1.2

NIF:	B35284082	
DENOMINACIÓN SOCIAL:		
J.ANTONIO RIVERA, S.L.		
Espacio destinado para las firmas de los administradores		

ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2021 (1)	EJERCICIO 2020 (2)
B) ACTIVO CORRIENTE	12000	15.452.641,50	12.208.005,85
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	12100		
II. Existencias	12200	8.055.039,15	7.501.675,46
1. Comerciales	12210	5.856.868,83	5.008.552,82
2. Materias primas y otros aprovisionamientos	12220	2.198.170,32	2.493.122,64
a) Materias primas y otros aprovisionamientos a largo plazo	12221		
b) Materias primas y otros aprovisionamientos a corto plazo	12222	2.198.170,32	2.493.122,64
3. Productos en curso	12230		
a) De ciclo largo de producción	12231		
b) De ciclo corto de producción	12232		
4. Productos terminados	12240		
a) De ciclo largo de producción	12241		
b) De ciclo corto de producción	12242		
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados	12250		
6. Anticipos a proveedores	12260		
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	12300	5.476.722,24	3.922.718,88
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	12310	5.092.454,24	2.674.448,38
a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo	12311		
b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo	12312	5.092.454,24	2.674.448,38
2. Clientes empresas del grupo y asociadas	12320		
3. Deudores varios	12330	328.565,24	1.034.193,26
4. Personal	12340	-2.791,06	1.223,53
5. Activos por impuesto corriente	12350	24.767,98	25.924,99
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	12360	33.725,84	186.928,72
7. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos	12370		
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	12400		
1. Instrumentos de patrimonio	12410		
2. Créditos a empresas	12420		
3. Valores representativos de deuda	12430		
4. Derivados	12440		
5. Otros activos financieros	12450		
6. Otras inversiones	12460		

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(2) Ejercicio anterior.

BALANCE DE SITUACIÓN NORMAL

B1.3

NIF: B35284082		Espacio destinado para las firmas de los administradores		
DENOMINACIÓN SOCIAL: J.ANTONIO RIVERA, S.L.				
ACTIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2021 (1)	EJERCICIO 2020 (2)
V. Inversiones financieras a corto plazo	12500		764.535,83	315.824,03
1. Instrumentos de patrimonio	12510			
2. Créditos a empresas	12520		408.117,97	6.000,00
3. Valores representativos de deuda	12530			
4. Derivados	12540			
5. Otros activos financieros	12550		356.417,86	309.824,03
6. Otras inversiones	12560			
VI. Periodificaciones a corto plazo	12600		-3.731,87	-14.000,00
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	12700		1.160.076,15	481.787,48
1. Tesorería	12710		1.160.076,15	481.787,48
2. Otros activos líquidos equivalentes	12720			
TOTAL ACTIVO (A + B)	10000		29.108.501,97	26.379.942,30
<p>(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales. (2) Ejercicio anterior.</p>				

BALANCE DE SITUACIÓN NORMAL

B2.1

NIF:	B35284082			
DENOMINACIÓN SOCIAL:				
J.ANTONIO RIVERA, S.L.				
		Espacio destinado para las firmas de los administradores		
PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2021 (1)	EJERCICIO 2020 (2)
A) PATRIMONIO NETO	20000		7.489.122,27	6.098.901,40
A-1) Fondos propios	21000		7.461.335,66	6.071.114,79
I. Capital	21100		67.312,00	67.312,00
1. Capital escriturado	21110		67.312,00	67.312,00
2. (Capital no exigido)	21120			
II. Prima de emisión	21200			
III. Reservas	21300		7.783.393,53	7.777.822,17
1. Legal y estatutarias	21310		13.462,40	13.462,40
2. Otras reservas	21320		7.769.931,13	7.764.359,77
3. Reserva de revalorización	21330			
4. Reserva de capitalización	21350			
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)	21400			
V. Resultados de ejercicios anteriores	21500		-1.774.019,38	
1. Remanente	21510			
2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores)	21520		-1.774.019,38	
VI. Otras aportaciones de socios	21600			
VII. Resultado del ejercicio	21700		1.384.649,51	-1.774.019,38
VIII. (Dividendo a cuenta)	21800			
IX. Otros instrumentos de patrimonio neto	21900			
A-2) Ajustes por cambios de valor	22000			
I. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	22100			
II. Operaciones de cobertura	22200			
III. Activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta	22300			
IV. Diferencia de conversión	22400			
V. Otros	22500			
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	23000		27.786,61	27.786,61
B) PASIVO NO CORRIENTE	31000		8.731.406,08	9.685.718,18
I. Provisiones a largo plazo	31100			
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal	31110			
2. Actuaciones medioambientales	31120			
3. Provisiones por reestructuración	31130			
4. Otras provisiones	31140			
II. Deudas a largo plazo	31200		8.731.127,76	9.685.439,86
1. Obligaciones y otros valores negociables	31210			

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(2) Ejercicio anterior.

BALANCE DE SITUACIÓN NORMAL

B2.2

NIF:	B35284082	
DENOMINACIÓN SOCIAL:	J.ANTONIO RIVERA, S.L.	
	Espacio destinado para las firmas de los administradores	

		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2021 (1)	EJERCICIO 2020 (2)
PATRIMONIO NETO Y PASIVO				
2. Deudas con entidades de crédito	31220		7.206.668,32	8.053.546,53
3. Acreedores por arrendamiento financiero	31230		1.521.190,40	1.628.224,29
4. Derivados	31240			
5. Otros pasivos financieros	31250		3.269,04	3.669,04
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	31300			
IV. Pasivos por impuesto diferido	31400		278,32	278,32
V. Periodificaciones a largo plazo	31500			
VI. Acreedores comerciales no corrientes	31600			
VII. Deuda con características especiales a largo plazo	31700			
C) PASIVO CORRIENTE	32000		12.887.973,62	10.595.322,72
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	32100			
II. Provisiones a corto plazo	32200			
1. Provisiones por derechos de emisión de gases de efecto invernadero	32210			
2. Otras provisiones	32220			
III. Deudas a corto plazo	32300		8.872.198,87	7.480.063,93
1. Obligaciones y otros valores negociables	32310			
2. Deudas con entidades de crédito	32320		8.534.230,44	7.471.918,93
3. Acreedores por arrendamiento financiero	32330		106.674,24	
4. Derivados	32340			
5. Otros pasivos financieros	32350		231.294,19	8.145,00
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	32400			
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	32500		4.015.774,75	2.925.154,56
1. Proveedores	32510		1.851.457,17	1.550.116,04
a) Proveedores a largo plazo	32511			
b) Proveedores a corto plazo	32512		1.851.457,17	1.550.116,04
2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas	32520			
3. Acreedores varios	32530		698.815,97	574.136,00
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	32540		112.859,45	1.000,00
5. Pasivos por impuesto corriente	32550			
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	32560		855.428,05	378.105,46
7. Anticipos de clientes	32570		497.214,11	421.797,06
VI. Periodificaciones a corto plazo	32600			190.104,23
VII. Deuda con características especiales a corto plazo	32700			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)	30000		29.108.501,97	26.379.942,30

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(2) Ejercicio anterior.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS NORMAL

P1.1

NIF: B35284082			
DENOMINACIÓN SOCIAL: J.ANTONIO RIVERA, S.L.	Espacio destinado para las firmas de los administradores		
(DEBE) / HABER	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2021 (1)	EJERCICIO 2020 (2)
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. Importe neto de la cifra de negocios	40100	26.688.285,52	17.007.938,81
a) Ventas	40110	24.009.507,43	14.756.891,30
b) Prestaciones de servicios	40120	2.678.778,09	2.251.047,51
c) Ingresos de carácter financiero de las sociedades <i>holding</i>	40130		
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	40200		
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	40300		87.064,00
4. Aprovisionamientos	40400	-20.740.808,47	-14.301.216,01
a) Consumo de mercaderías	40410	-20.740.808,47	-14.301.216,01
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	40420		
c) Trabajos realizados por otras empresas	40430		
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	40440		
5. Otros ingresos de explotación	40500	2.992.736,21	148.829,18
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	40510	276.584,09	148.829,18
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	40520	2.716.152,12	
6. Gastos de personal	40600	-3.694.925,28	-2.672.929,27
a) Sueldos, salarios y asimilados	40610	-2.862.597,18	-1.966.577,68
b) Cargas sociales	40620	-832.328,10	-706.351,59
c) Provisiones	40630		
7. Otros gastos de explotación	40700	-2.173.590,73	-1.579.351,03
a) Servicios exteriores	40710	-1.932.468,44	-1.235.248,84
b) Tributos	40720	-58.192,76	-58.649,08
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	40730	-182.254,99	-285.584,39
d) Otros gastos de gestión corriente	40740	-674,54	131,28
e) Gastos por emisión de gases de efecto invernadero	40750		
8. Amortización del Inmovilizado	40800	-229.189,80	-233.605,75
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	40900		1.432,58
10. Excesos de provisiones	41000		
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del Inmovilizado	41100	193.504,65	
a) Deterioro y pérdidas	41110		
b) Resultados por enajenaciones y otras	41120	193.504,65	
c) Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado de las sociedades <i>holding</i>	41130		
12. Diferencia negativa de combinaciones de negocio	41200		

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (2) Ejercicio anterior.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS NORMAL

P1.2

NIF: B35284082		Espacio destinado para las firmas de los administradores		
DENOMINACIÓN SOCIAL: J.ANTONIO RIVERA, S.L.				
(DEBE) / HABER		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2021 (1)	EJERCICIO 2020 (2)
13. Otros resultados	41300		-554.109,25	-420.703,05
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 11 + 12 + 13)	49100		2.481.902,85	-1.962.540,54
14. Ingresos financieros	41400		10.387,34	7.176,41
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	41410			
a 1) En empresas del grupo y asociadas	41411			
a 2) En terceros	41412			
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	41420		10.387,34	7.176,41
b 1) De empresas del grupo y asociadas	41421			
b 2) De terceros	41422		10.387,34	7.176,41
c) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero	41430			
15. Gastos financieros	41500		-407.489,03	-380.908,21
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas	41510			
b) Por deudas con terceros	41520		-407.489,03	-380.908,21
c) Por actualización de provisiones	41530			
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	41600			
a) Valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	41610			
b) Transferencia de ajustes de valor razonable con cambios en el patrimonio neto	41620			
17. Diferencias de cambio	41700		4,53	1.324,84
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	41800		466,31	
a) Deterioros y pérdidas	41810			
b) Resultados por enajenaciones y otras	41820		466,31	
19. Otros ingresos y gastos de carácter financiero	42100			
a) Incorporación al activo de gastos financieros	42110			
b) Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores	42120			
c) Resto de ingresos y gastos	42130			
A.2) RESULTADO FINANCIERO (14 + 15 + 16 + 17 + 18 + 19)	49200		-396.630,85	-372.406,96
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)	49300		2.085.272,00	-2.334.947,50
20. Impuestos sobre beneficios	41900		-700.622,49	560.928,12
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3 + 20)	49400		1.384.649,51	-1.774.019,38
B) OPERACIONES INTERRUPTIDAS				
21. Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos	42000			
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4 + 21)	49500		1.384.649,51	-1.774.019,38

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(2) Ejercicio anterior.

J. ANTONIO RIVERA, S.L.
C/García Escámez, 290-Ctra San Bartolomé
35500 Arrecife-Lanzarote

Entidad: JUAN ANTONIO RIVERA, S.L.

C.I.F. B-35284082

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

EJERCICIO 2021

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL
A) Estado de ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio

PN1

NIF:	B35284082	Espacio destinado para las firmas de los administradores
DENOMINACIÓN SOCIAL:	J.ANTONIO RIVERA, S.L.	

		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2021 (1)	EJERCICIO 2020 (2)
A) RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	59100		1.384.649,51	-1.774.019,38
INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO				
I. Por valoración de instrumentos financieros	50010			
1. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	50011			
2. Otros ingresos/gastos	50012			
II. Por coberturas de flujos de efectivo	50020			
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	50030			
IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	50040			
V. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta	50050			
VI. Diferencias de conversión	50060			
VII. Efecto impositivo	50070			
B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (I + II + III + IV + V + VI + VII)	59200			
TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS				
VIII. Por valoración de instrumentos financieros	50080			
1. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	50081			
2. Otros ingresos/gastos	50082			
IX. Por coberturas de flujos de efectivo	50090			
X. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	50100			
XI. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta	50110			
XII. Diferencias de conversión	50120			
XIII. Efecto impositivo	50130			
C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VIII + IX + X + XI + XII + XIII)	59300			
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B + C)	59400		1.384.649,51	-1.774.019,38

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(2) Ejercicio anterior.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL
B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

NIF: B35284082

DENOMINACIÓN SOCIAL:
 J.ANTONIO RIVERA, S.L.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

	CAPITAL		PRIMA DE EMISIÓN	RESERVAS	(ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN PATRIMONIO PROPIAS)	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	OTRAS APORTACIONES DE SOCIOS	RESULTADO DEL EJERCICIO	(DIVIDENDO A CUENTA)	OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO NETO	AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	TOTAL
	ESCRITURADO	(NO EXCUIDO)											
	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2019 (1)	67.312,00			6.645.464,26				1.696.472,32	-50.000,00				8.359.248,58
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2019 (1) y anteriores													
II. Ajustes por errores del ejercicio 2019 (1) y anteriores				-487.313,94									-487.313,94
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2020 (2)	67.312,00			6.158.150,32				1.696.472,32	-50.000,00				7.871.934,64
I. Total ingresos y gastos reconocidos								-1.774.019,38					-1.774.019,38
II. Operaciones con socios o propietarios													
1. Aumentos de capital													
2. (-) Reducciones de capital													
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas)													
4. (-) Distribución de dividendos													
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)													
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios													
7. Otras operaciones con socios o propietarios				1.619.671,85				-1.696.472,32	50.000,00			27.786,61	986,14
III. Otras variaciones del patrimonio neto													
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)													
2. Otras variaciones				7.777.822,17				-1.696.472,32	50.000,00			27.786,61	986,14
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2020 (2)	67.312,00			7.777.822,17				-1.774.019,38					6.096.901,40
I. Ajustes por errores del ejercicio 2020 (2)													
II. Ajustes por errores del ejercicio 2020 (2)				5.571,36									5.571,36
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2021 (3)	67.312,00			7.783.393,53				-1.774.019,38					6.104.472,76
I. Total ingresos y gastos reconocidos								1.384.649,51					1.384.649,51
II. Operaciones con socios o propietarios													
1. Aumentos de capital													
2. (-) Reducciones de capital													
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas)													
4. (-) Distribución de dividendos													
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)													
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios													
7. Otras operaciones con socios o propietarios													
III. Otras variaciones del patrimonio neto								1.774.019,38					
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)													
2. Otras variaciones				7.783.393,53				-1.774.019,38				27.786,61	7.489.122,27
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2021 (3)	67.312,00			7.783.393,53				1.384.649,51				27.786,61	7.489.122,27

(1) Ejercicio N-2.
 (2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).
 (3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).
 (4) Reserva de Revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 16/2012 deberán detallar la norma legal en la que se basan.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL
B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

PN2.1

NIF: B35284082		Espacio destinado para las firmas de los administradores		
DENOMINACIÓN SOCIAL: J.ANTONIO RIVERA, S.L.				
		CAPITAL		PRIMA DE EMISIÓN
		ESCRITURADO	(NO EXIGIDO)	
		01	02	
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO <u>2019</u> (1)	511	67.312,00		
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio <u>2019</u> (1) y anteriores	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio <u>2019</u> (1) y anteriores	513			
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO <u>2020</u> (2)	514	67.312,00		
I. Total Ingresos y gastos reconocidos	515			
II. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (-) Reducciones de capital	518			
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas)	519			
4. (-) Distribución de dividendos	520			
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521			
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	522			
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524			
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones	532			
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO <u>2020</u> (2)	511	67.312,00		
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio <u>2020</u> (2)	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio <u>2020</u> (2)	513			
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO <u>2021</u> (3)	514	67.312,00		
I. Total Ingresos y gastos reconocidos	515			
II. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (-) Reducciones de capital	518			
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas)	519			
4. (-) Distribución de dividendos	520			
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521			
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	522			
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524			
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones	532			
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO <u>2021</u> (3)	525	67.312,00		

CONTINUA EN LA PAGINA PN2

(1) Ejercicio N-2.
(2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).
(3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).
(4) Reserva de Revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 16/2012, deberán detallar la norma legal en la que se basan.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL
B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

PN2.2

NIF: B35284082		Espacio destinado para las firmas de los administradores		
DENOMINACIÓN SOCIAL: J.ANTONIO RIVERA, S.L.				
		RESERVAS	(ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN PATRIMONIO PROPIAS)	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES
		04	05	06
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2019 (1)	511	6.645.464,26		
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2019 (1) y anteriores	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2019 (1) y anteriores	513	-487.313,94		
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2020 (2)	514	6.158.150,32		
I. Total Ingresos y gastos reconocidos	515			
II. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (-) Reducciones de capital	518			
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas).	519			
4. (-) Distribución de dividendos	520			
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521			
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios.	522			
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524	1.619.671,85		
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones.	532	1.619.671,85		
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2020 (2)	511	7.777.822,17		
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2020 (2)	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2020 (2)	513	5.571,36		
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2021 (3)	514	7.783.393,53		
I. Total Ingresos y gastos reconocidos	515			
II. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (-) Reducciones de capital	518			
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas).	519			
4. (-) Distribución de dividendos	520			
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521			
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios.	522			
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524			-1.774.019,38
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones.	532			-1.774.019,38
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2021 (3)	525	7.783.393,53		-1.774.019,38

VIENE DE LA PÁGINA PN2.1

CONTINUA EN LA PÁGINA PN2.3

(1) Ejercicio N-2.
(2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).
(3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).
(4) Reserva de Revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 16/2012, deberán detallar la norma legal en la que se basan.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL

PN2.3

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

NIF: B35284082		Espacio destinado para las firmas de los administradores		
DENOMINACIÓN SOCIAL: J.ANTONIO RIVERA, S.L.				
		OTRAS APORTACIONES DE SOCIOS	RESULTADO DEL EJERCICIO	(DIVIDENDO A CUENTA)
		07	08	09
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2019 (1)	511		1.696.472,32	-50.000,00
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2019 (1) y anteriores	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2019 (1) y anteriores	513			
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2020 (2)	514		1.696.472,32	-50.000,00
I. Total Ingresos y gastos reconocidos	515		-1.774.019,38	
II. Operaciones con socios o propletrarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (-) Reducciones de capital	518			
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas)	519			
4. (-) Distribución de dividendos	520			
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521			
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	522			
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524		-1.696.472,32	50.000,00
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones	532		-1.696.472,32	50.000,00
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2020 (2)	511		-1.774.019,38	
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2020 (2)	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2020 (2)	513			
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2021 (3)	514		-1.774.019,38	
I. Total Ingresos y gastos reconocidos	515		1.384.649,51	
II. Operaciones con socios o propletrarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (-) Reducciones de capital	518			
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas)	519			
4. (-) Distribución de dividendos	520			
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521			
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	522			
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524		1.774.019,38	
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones	532		1.774.019,38	
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2021 (3)	525		1.384.649,51	

VIENE DE LA PÁGINA PN2.2

CONTINUA EN LA PÁGINA PN2.4

(1) Ejercicio N-2

(2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).

(3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).

(4) Reserva de Revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 16/2012, deberán detallar la norma legal en la que se basan.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL
B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

PN2.4

NIF: B35284082		Espacio destinado para las firmas de los administradores		
DENOMINACIÓN SOCIAL: J.ANTONIO RIVERA, S.L.				
		OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO NETO	AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS
		10	11	12
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2019 (1)	511			
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2019 (1) y anteriores	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2019 (1) y anteriores	513			
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2020 (2)	514			
I. Total Ingresos y gastos reconocidos	515			
II. Operaciones con socios o propletarlos	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (-) Reducciones de capital	518			
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas).	519			
4. (-) Distribución de dividendos	520			
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521			
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios.	522			
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524			27.786,61
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones.	532			27.786,61
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2020 (2)	511			27.786,61
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2020 (2)	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2020 (2)	513			
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2021 (3)	514			27.786,61
I. Total Ingresos y gastos reconocidos	515			
II. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (-) Reducciones de capital	518			
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas).	519			
4. (-) Distribución de dividendos	520			
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521			
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios.	522			
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524			
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones.	532			
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2021 (3)	525			27.786,61

VIENE DE LA PÁGINA PN2.3

CONTINUA EN LA PAGINA PN2.5

(1) Ejercicio N-2.
(2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).
(3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).
(4) Reserva de Revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 16/2012, deberán detallar la norma legal en la que se basan.

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

NIF: B35284082		Espacio destinado para las firmas de los administradores
DENOMINACIÓN SOCIAL: J.ANTONIO RIVERA, S.L.		
		TOTAL
		13
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2019 (1)	511	8.359.248,58
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2019 (1) y anteriores	512	
II. Ajustes por errores del ejercicio 2019 (1) y anteriores	513	-487.313,94
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2020 (2)	514	7.871.934,64
I. Total Ingresos y gastos reconocidos	515	-1.774.019,38
II. Operaciones con socios o propietarios	516	
1. Aumentos de capital	517	
2. (-) Reducciones de capital	518	
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas).	519	
4. (-) Distribución de dividendos	520	
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521	
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios.	522	
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523	
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524	986,14
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531	
2. Otras variaciones.	532	986,14
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2020 (2)	511	6.098.901,40
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2020 (2)	512	
II. Ajustes por errores del ejercicio 2020 (2)	513	5.571,36
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2021 (3)	514	6.104.472,76
I. Total Ingresos y gastos reconocidos	515	1.384.649,51
II. Operaciones con socios o propietarios	516	
1. Aumentos de capital	517	
2. (-) Reducciones de capital	518	
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas).	519	
4. (-) Distribución de dividendos	520	
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521	
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios.	522	
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523	
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524	
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531	
2. Otras variaciones.	532	
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2021 (3)	525	7.489.122,27

VIENE DE LA PÁGINA PN2.4

(1) Ejercicio N-2.

(2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).

(3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).

(4) Reserva de Revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 16/2012, deberán detallar la norma legal en la que se basan.

J. ANTONIO RIVERA, S.L.
C/García Escámez, 290-Ctra San Bartolomé
35500 Arrecife-Lanzarote

Entidad: JUAN ANTONIO RIVERA, S.L.

C.I.F. B-35284082

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

EJERCICIO 2021

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO NORMAL

F1.1

NIF: B35284082		Espacio destinado para las firmas de los administradores		
DENOMINACIÓN SOCIAL: J.ANTONIO RIVERA, S.L.				
		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2021 (1)	EJERCICIO 2020 (2)
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN				
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	61100		2.085.272,00	-2.334.947,50
2. Ajustes del resultado	61200		615.041,83	891.489,36
a) Amortización del inmovilizado (+)	61201		229.189,80	233.605,75
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	61202		182.254,99	285.584,39
c) Variación de provisiones (+/-)	61203			
d) Imputación de subvenciones (-)	61204			-1.432,58
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	61205		-193.504,65	
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)	61206			
g) Ingresos financieros (-)	61207		-10.387,34	-7.176,41
h) Gastos financieros (+)	61208		407.489,03	380.908,21
i) Diferencias de cambio (+/-)	61209			
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)	61210			
k) Otros ingresos y gastos (-/+).	61211			
3. Cambios en el capital corriente	61300		-1.399.374,21	-690.162,94
a) Existencias (+/-)	61301		-553.363,69	1.046.115,27
b) Deudores y otras cuentas para cobrar (+/-)	61302		-1.736.258,35	431.588,39
c) Otros activos corrientes (+/-)	61303		-10.268,13	26.743,04
d) Acreedores y otras cuentas para pagar (+/-)	61304		1.090.620,19	-1.823.785,75
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	61305		-190.104,23	190.104,23
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	61306			-560.928,12
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	61400		-382.343,89	-335.734,30
a) Pagos de intereses (-)	61401		-407.489,03	-380.908,21
b) Cobros de dividendos (+)	61402			
c) Cobros de intereses (+)	61403		10.387,34	7.176,41
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)	61404			
e) Otros pagos (cobros) (-/+).	61405		14.757,80	37.997,50
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (1 + 2 + 3 + 4)	61500		918.595,73	-2.469.355,38
(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales. (2) Ejercicio anterior.				

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO NORMAL

F1.2

NIF: B35284082		Espacio destinado para las firmas de los administradores		
DENOMINACIÓN SOCIAL: J.ANTONIO RIVERA, S.L.				
		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2021 (1)	EJERCICIO 2020 (2)
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN				
6. Pagos por inversiones (-)	62100		-1.742.172,89	-206.902,86
a) Empresas del grupo y asociadas	62101		-796.300,00	
b) Inmovilizado intangible	62102			
c) Inmovilizado material	62103		-436.344,96	-123.948,62
d) Inversiones inmobiliarias	62104			
e) Otros activos financieros	62105		-509.527,93	-82.954,24
f) Activos no corrientes mantenidos para venta	62106			
g) Unidad de negocio	62107			
h) Otros activos	62108			
7. Cobros por desinversiones (+)	62200		1.068.842,99	228.076,85
a) Empresas del grupo y asociadas	62201			
b) Inmovilizado intangible	62202			
c) Inmovilizado material	62203		1.068.842,99	56.957,15
d) Inversiones inmobiliarias	62204			
e) Otros activos financieros	62205			171.119,70
f) Activos no corrientes mantenidos para venta	62206			
g) Unidad de negocio	62207			
h) Otros activos	62208			
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (6 + 7)	62300		-673.329,90	21.173,99
<p>(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales. (2) Ejercicio anterior.</p>				

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO NORMAL

F1.3

NIF: B35284082			
DENOMINACIÓN SOCIAL: J.ANTONIO RIVERA, S.L.		Espacio destinado para las firmas de los administradores	
	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2021 (1)	EJERCICIO 2020 (2)
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	63100		
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	63101		
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)	63102		
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-)	63103		
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+)	63104		
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	63105		
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	63200	433.022,84	2.611.430,04
a) Emisión	63201	433.022,84	2.615.363,71
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)	63202		
2. Deudas con entidades de crédito (+)	63203	210.273,65	2.615.174,67
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)	63204		
4. Deudas con características especiales (+)	63205		
5. Otras deudas (+)	63206	222.749,19	189,04
b) Devolución y amortización de	63207		-3.933,67
1. Obligaciones y otros valores negociables (-)	63208		
2. Deudas con entidades de crédito (-)	63209		
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)	63210		
4. Deudas con características especiales (-)	63211		
5. Otras deudas (-)	63212		-3.933,67
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	63300		
a) Dividendos (-)	63301		
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)	63302		
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (9 + 10 + 11)	63400	433.022,84	2.611.430,04
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	64000		
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (5 + 8 + 12 + D)	65000	678.288,67	163.248,65
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	65100	481.787,48	318.538,83
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	65200	1.160.076,15	481.787,48
(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.			
(2) Ejercicio anterior.			

J. ANTONIO RIVERA, S.L.
C/García Escámez, 290-Ctra San Bartolomé
35500 Arrecife-Lanzarote

Entidad: JUAN ANTONIO RIVERA, S.L.

C.I.F. B-35284082

MEMORIA

EJERCICIO 2021

INFORME DE GESTIÓN

Situación de la Sociedad

En el ejercicio 2021, la Sociedad ha generado un resultado de explotación positivo en un importe de 2.481.902,85 euros. En 2021 se ha continuado una política de contención del gasto y, al mismo tiempo, fomentando la contratación con acciones comerciales lo que permite mejorar las cifras de venta.

Evolución previsible de la Sociedad

Se espera una mejora de la situación sanitaria por la COVID-19 en el ejercicio 2022 en base al comienzo de las vacunaciones de la población, lo que conlleva una mejora de todos los sectores económicos, por lo que esperamos que la Sociedad pueda aumentar su beneficio en el ejercicio 2022 como consecuencia del incremento de la actividad económica.

Riesgos e incertidumbres

Los riesgos e incertidumbres a los que se enfrenta la Sociedad son los inherentes al sector en el que opera. En este sentido, la Sociedad tiene establecidos los mecanismos de control necesarios para poder mitigar dichos riesgos e incertidumbres asociados al negocio.

Actividades de investigación y desarrollo y acciones propias

La Sociedad no ha realizado ninguna actividad en materia de investigación y desarrollo ni ha realizado operaciones con acciones propias durante el ejercicio 2021.

Información relativa al uso de instrumentos financieros

La Sociedad a 31 de diciembre no tiene registrados en sus Estados Financieros instrumentos financieros que resulten relevantes para la variación de sus activos, pasivos, situación financiera o resultados.

Periodo medio de pago a proveedores

Según lo indicado en la Nota 27 de la Memoria, el periodo medio de pago a proveedores de la Sociedad es de 106 días. Por otro lado, de cara a ejercicios futuros, la Sociedad está llevando a cabo un proceso de revisión de los procesos administrativos desde la recepción de las facturas hasta la emisión de sus pagos con el fin de reducir al máximo su periodo medio de pago.

Acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio

Nos remitimos a lo indicado en la nota 22 de la memoria.

En Arrecife, a 8 de septiembre de 2022.

Fdo.: D. JUAN ANTONIO RIVERA MORALES

Administrador Único

ÍNDICE

1. Actividad de la empresa
2. Bases de presentación de las cuentas anuales.
 - 2.1. Imagen fiel.
 - 2.2. Principios contables no obligatorios aplicados
 - 2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables
 - 2.4. Comparación de la información
 - 2.5. Agrupación de partidas
 - 2.6. Elementos recogidos en varias partidas.
 - 2.7. Cambios en criterios contables
 - 2.8. Corrección de errores
 - 2.9. Importancia Relativa
 - 2.10. Efectos de la primera aplicación de la modificación del PGC 2021
3. Aplicación de resultados
4. Normas de registro y valoración
 - 4.1. Inmovilizado intangible
 - 4.2. Inmovilizado material
 - 4.3. Inversiones Inmobiliarias
 - 4.4. Arrendamientos
 - 4.5. Permutas
 - 4.6. Instrumentos Financieros
 - 4.7. Existencias
 - 4.8. Transacciones en moneda extranjera
 - 4.9. Impuestos sobre beneficios
 - 4.10. Ingresos y gastos
 - 4.11. Provisiones y contingencias
 - 4.12. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental
 - 4.13. Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal
 - 4.14. Pagos basados en acciones
 - 4.15. Subvenciones, donaciones y legados
 - 4.16. Combinaciones de negocios
 - 4.17. Negocios conjuntos
 - 4.18. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas

- 4.19. Activos no corrientes mantenidos para la venta
- 4.20. Operaciones interrumpidas
- 4.21. Derechos de emisión de gases de efecto invernadero
- 5. Inmovilizado material
- 6. Inversiones inmobiliarias
- 7. Inmovilizado intangible
 - 7.1 General
 - 7.2 Fondo de comercio
- 8. Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar
 - 8.1 Arrendamientos financieros
 - 8.2 Arrendamientos operativos
- 9. Instrumentos financieros
 - 9.1 Información sobre la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y los resultados de la empresa
 - 9.2 Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros
 - 9.3 Transferencias de activos financieros
 - 9.4 Fondos propios
- 10. Existencias
- 11. Moneda extranjera
- 12. Situación fiscal
 - 12.1 Saldos con administraciones públicas
 - 12.2 Impuestos sobre beneficios
 - 12.3 Otros tributos
- 13. Ingresos y Gastos
 - 13.1 Consideraciones generales y objetivo (Apartado incluido a efectos informativos)
 - 13.2 Información sobre los contratos con clientes
 - 13.3 Información sobre los juicios significativos en la aplicación de la norma de registro y valoración.
 - 13.4 Información sobre los activos reconocidos por los costes para obtener o cumplir un contrato con un cliente
 - 13.5 Información sobre determinados gastos
 - 13.6 Otros resultados
- 14. Provisiones y contingencias
- 15. Información sobre medio ambiente
- 16. Retribuciones a largo plazo al personal
- 17. Transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio
- 18. Subvenciones, donaciones y legados

19. Combinaciones de negocios
20. Negocios conjuntos
21. Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas
22. Hechos posteriores al cierre
23. Operaciones con partes vinculadas
24. Otra información
25. Información segmentada
26. Información sobre derechos de emisión de gases de efecto invernadero
27. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

Memoria Normal del Ejercicio Anual terminado el 31 de diciembre de 2021

1. Actividad de la empresa

- JUAN ANTONIO RIVERA, S.L. (en adelante la Sociedad) se constituyó con fecha 13 de septiembre de 1991. Su régimen jurídico en el presente ejercicio es de Sociedad Limitada.
- Su domicilio social se encuentra establecido en la C/ García Escámez, 290-Ctra San Bartolomé, 35.500 Arrecife, Lanzarote (Las Palmas).
- Constituye su objeto social la compraventa de vehículos industriales nuevos y usados, así como la importación y exportación de maquinarias, vehículos, accesorios y la reparación de éstos.
- La actividad actual de la empresa coincide con su objeto social.
- Se le aplica la Ley de Sociedades de Capital (vigente desde el 1 de septiembre de 2.010), cuyo texto refundido se aprobó por Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, el Código de Comercio y disposiciones complementarias.
- La Sociedad, que es la de mayor activo de las sociedades detalladas en la Nota 9.3, apartado c), no está obligada a presentar cuentas anuales consolidadas e informe de gestión consolidado, ya que se acoge a la dispensa de obligación de consolidar en razón del tamaño del grupo.
- La información del grupo de sociedades en los términos previstos en el artículo 42 del Código de Comercio, es la siguiente:

Razón Social		Objeto social	Domicilio
B35284082	<u>SOCIEDAD DOMINANTE:</u> JUAN ANTONIO RIVERA, S.L.	(*)	C/ García Escámez 290-Ctra San Bartolomé. CP 35.500 de Arrecife, Lanzarote (Las Palmas)
B42964411	<u>SOCIEDAD DEPENDIENTE:</u> RIVERA ESPINO GESTIÓN INMOBILIARIA, S.L.	(**)	C/ La Carmen, N.º 4, de Arrecife, Lanzarote (Las Palmas).

(*) Venta de vehículos nuevos y de ocasión y taller de reparación de automóviles.

(**) Gestión inmobiliaria.

- La moneda funcional con la que opera la empresa es el euro. Para la formulación de los estados financieros en euros se han seguido los criterios establecidos en el Plan General Contable tal y como figura en el apartado 4. Normas de registro y valoración.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1. *Imagen fiel.*

- Las Cuentas Anuales del ejercicio 2021 adjuntas han sido formuladas por el Administrador único a partir de los registros contables de la Sociedad a 31 de diciembre de 2021 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad y las modificaciones aplicadas a éste mediante los Reales Decretos 1159/2010, 602/2016 y 1/2021 y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo.
- No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.
- Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Socios, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.
- Las cuentas anuales del ejercicio anterior fueron aprobadas por la Junta General Ordinaria de Socios.

2.2. *Principios contables no obligatorios aplicados.*

- En las presentes Cuentas Anuales no se han aplicado principios contables no obligatorios.

2.3. *Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.*

- La Sociedad ha elaborado las cuentas anuales del ejercicio 2021 bajo el principio de empresa en funcionamiento, habiendo tenido en consideración la situación del ejercicio 2021 y la situación actual del COVID-19 así como sus posibles efectos en la economía en general y en la sociedad en particular, no existiendo riesgo de continuidad en su actividad.
- La Sociedad ha elaborado las cuentas anuales del ejercicio 2021 bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.
- La preparación de las cuentas anuales requiere que la Dirección realice estimaciones contables relevantes, juicios, estimaciones e hipótesis, que pudieran afectar a las políticas contables adoptadas y al importe de los activos, pasivos, ingresos, gastos y desgloses con ellos relacionados.
- Las estimaciones y las hipótesis realizadas se basan, entre otros, en la experiencia histórica u otros hechos considerados razonables teniendo en cuenta las circunstancias a la fecha de cierre, el resultado de las cuales representa la base de juicio sobre el valor contable de los activos y pasivos no determinables de una cuantía de forma inmediata.
- Los resultados reales podrían manifestarse de forma diferente a la estimada. Estas estimaciones y juicios se evalúan continuamente.

- Algunas estimaciones contables se consideran significativas si la naturaleza de las estimaciones y supuestos es material y si el impacto sobre la posición financiera o el rendimiento operativo es material.
- Aunque estas estimaciones fueron realizadas por la Dirección de la Sociedad con la mejor información disponible al cierre de cada ejercicio, aplicando su mejor estimación y conocimiento del mercado, es posible que eventuales acontecimientos futuros obliguen a la Sociedad a modificarlas en los siguientes ejercicios. De acuerdo con la legislación vigente se reconocerá prospectivamente los efectos del cambio de estimación en la cuenta de resultados.
- Se detallan a continuación las principales estimaciones y juicios realizados por la Sociedad:
 - Vida útil de activos materiales e inversiones inmobiliarias (Notas 4.2 y 4.3)
 - Las estimaciones realizadas para la determinación de las correcciones valorativas (Notas 5, 6, 9 y 10)
 - Deterioro de cuentas a cobrar y activos financieros (Nota 9.1, apdo. g)

2.4. Comparación de la información.

- Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2021, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2021 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2020.
- La Sociedad está obligada a auditar las cuentas anuales de los ejercicios 2020 y 2021. Ambos se encuentran auditados.

2.5. Agrupación de partidas.

- Las cuentas anuales no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance, en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el estado de cambios en el patrimonio neto o en el estado de flujos de efectivo.

2.6. Elementos recogidos en varias partidas.

- No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

2.7. Cambios en criterios contables.

- No existen diferencias significativas entre los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y los actuales. En consecuencia, la comparabilidad de los ejercicios 2021 y 2020 no se ha visto afectada por cambios en criterios contables.

2.8. Corrección de errores.

- Las cuentas anuales del ejercicio 2021 incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio. El efecto neto de los citados ajustes asciende a 514.966,21 euros de pérdidas, según el siguiente detalle:

REGULARIZACIONES EN EL EJERCICIO 2021 CON CARGO A LA CUENTA 678.- GASTOS EXCEPCIONALES

CODIGO	CUENTA	CONCEPTO	EJERCICIO DE ORIGEN DEL ERROR REGULARIZADO			TOTAL REGULARIZADO
			2019 Y ANT.	2020	2021	
4401900/006623	IVECO ESPAÑA, S.L.	Regularizaciones de saldos deudores con IVECO por ayudas a la inversión en Gran Canaria, finalmente no cobradas.	422.246,84	0,00	0,00	422.246,84
5201000/000504	LINEA COM.EXT.BANKINTER NOMINA	Regularización del saldo de la cuenta	0,00	25.586,54	0,00	25.586,54
4290000/200070	FIAT CHRYSLER AUTOM.SPAIN	Regularización del saldo de la cuenta	0,00	44.134,26	0,00	44.134,26
5550000/000000	PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN	Regularización de determinados apuntes a esta cuenta imposibles de conciliar	0,00	0,00	26.721,15	26.721,15
4409000/	DEUDORES FRAS.PEND.RECIBIR	Regularización del saldo de la cuenta	162.479,06	0,00	0,00	162.479,06
4401900/017856	NELI MOTOR LG	Regularización del saldo de la cuenta	48.262,50	0,00	0,00	48.262,50
4000/4002/4101/ 4110/4180	PROVEEDORES Y ACREEDORES VARIOS (NO MARCAS)	Regularización del saldo de cuentas deudoras y acreedoras, sin movimiento en 2021	0,00	185.865,44	0,00	185.865,44
			632.988,40	255.586,24	26.721,15	915.295,79

REGULARIZACIONES EN EL EJERCICIO 2021 CON ABONO A LA CUENTA 778.- INGRESOS EXCEPCIONALES

CODIGO	CUENTA	CONCEPTO	EJERCICIO DE ORIGEN DEL ERROR REGULARIZADO			TOTAL REGULARIZADO
			2019 Y ANT.	2020	2021	
4850000/	INGRESOS ANTICIPADOS	Regularizaciones de saldos acreedores con IVECO por ayudas a la inversión en Gran Canaria,.	-190.104,23	0,00	0,00	-190.104,23
4300/2019XXX	CLIENTES V.N.	Regularización de saldos acreedores	-103.819,52	0,00	0,00	-210.225,35
4300/2020XXX	CLIENTES V.N.	originados por	0,00	-34.601,85	0,00	
4302/2019XXX	CLIENTES V.O.	anticipos de	-68.167,02	0,00	0,00	
4302/2020XXX	CLIENTES V.O.	clientes VN y VO, no cancelados en ejercicios anteriores	0,00	-3.636,96	0,00	
			-362.090,77	-38.238,81	0,00	-400.329,58
EFFECTO NETO DE LAS REGULARIZACIONES EN LA CUENTA DE PyG			270.897,63	217.347,43	26.721,15	514.966,21

2.9. Importancia Relativa

- Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Sociedad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2021.

2.10. Efectos de la primera aplicación de la modificación del PGC 2021.

- Los principios contables y las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad para la elaboración de estas cuentas anuales son los mismos que los aplicados en el ejercicio anterior, excepto por la adopción del Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifican el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2017, de 16 de noviembre, así como por la adopción de la Resolución de 10 de febrero de 2021, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se dictan normas de registro, valoración y elaboración de las cuenta anuales para el reconocimiento de ingresos por entrega de bienes y la prestación de servicios.
- La sociedad no ha tenido ningún ajuste al importe en libros de los activos y pasivos financieros en reservas a 1 de enero de 2021 como resultado de la aplicación de la nueva normativa contable.

- Como consecuencia de la nueva normativa, a partir de 1 de enero de 2021 las políticas contables de la Sociedad en lo referente a activos y pasivos financieros, derivados y otros instrumentos financieros y reconocimiento de ingresos se ha modificado como sigue:

Instrumentos Financieros

- En relación con los activos y pasivos financieros se introducen nuevos criterios para la clasificación, valoración y baja en cuentas de estos.
- La Sociedad en la primera aplicación de esta norma a 1 de enero de 2021 ha optado por la solución práctica de no re-expresar la información comparativa para el ejercicio 2020.
- Se toma la opción de cambiar la clasificación de activos y pasivos de 2020 sin afectar a su valoración. La Sociedad no ha tenido ningún ajuste al importe en libros de los activos y pasivos financieros en reservas a 1 de enero de 2021.

Reconocimiento de ingresos

- La norma establece un nuevo modelo de reconocimiento de los ingresos derivados de los contratos con clientes, en donde los ingresos deben reconocerse en función del cumplimiento de las obligaciones de desempeño ante los clientes. Los ingresos ordinarios representan la transferencia de bienes o servicios comprometidos a los clientes por un importe que refleja la contraprestación a la que la entidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes y servicios.
- La Sociedad ha optado como medio de primera aplicación a 1 de enero de 2021 la solución práctica de aplicar la nueva norma para los nuevos contratos a partir de dicha fecha, optando por no re-expresar la información comparativa para el ejercicio 2020.
- La Sociedad ha revisado las políticas internas de reconocimiento de ingresos para las distintas tipologías de contratos con clientes identificando las obligaciones de desempeño, la determinación del calendario de satisfacción de estas obligaciones, el precio de la transacción y su asignación, con el objetivo de identificar posibles diferencias con el modelo de reconocimiento de ingresos de la nueva norma, sin encontrar diferencias significativas entre ambos ni obligaciones de cumplimiento que dieran lugar al reconocimiento de pasivos por contratos con clientes.

3. Aplicación de resultados

- La propuesta de aplicación del resultado por parte del administrador único es la siguiente:

Base de reparto	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	1.384.649,51	-1.774.019,38
Remanente		
Reservas voluntarias		
Otras reservas de libre disposición		
Total	1.384.649,51	-1.774.019,38

Aplicación	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
A reserva legal		
A reserva por fondo de comercio		
A reservas especiales (R.I.C.)		
A reservas voluntarias		-1.774.019,38
A reservas de capitalización		
A dividendos		
A compensación de pérdidas de ejercicios anteriores	1.384.649,51	
A otros (identificar)		
Total	1.384.649,51	-1.774.019,38

La Sociedad está obligada a destinar el 10% de los beneficios del ejercicio a la constitución de la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribible a los accionistas (Ver nota 9.4 de Fondos Propios).

Una vez cubiertas las atenciones previstas por la Ley o los estatutos, sólo podrán repartirse dividendos con cargo al beneficio del ejercicio, o a reservas de libre disposición, si:

- Se han cubierto las atenciones previstas por la ley o los estatutos.
- el valor del patrimonio neto no es o, a consecuencia del reparto, no resulta ser inferior al capital social. A estos efectos, los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no podrán ser objeto de distribución, directa ni indirecta. Si existieran pérdidas de ejercicios anteriores que hicieran que ese valor del patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra del capital social, el beneficio se destinará a la compensación de estas pérdidas.

Se prohíbe igualmente toda distribución de beneficios a menos que el importe de las reservas disponibles sea, como mínimo, igual al importe de los gastos de investigación y desarrollo y el fondo de comercio y no existen reservas disponibles por un importe equivalente a los saldos pendientes de amortizar de las cuentas anteriores.

4. Normas de registro y valoración

4.1. Inmovilizado intangible.

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles son activos de vida útil definida y, por lo tanto, se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

La amortización de los elementos del inmovilizado intangibles de forma lineal durante su vida útil estimada.

Cuando la vida útil de estos activos no pueda estimarse de manera fiable se amortizarán en un plazo de diez años, sin perjuicio de los plazos establecidos en las normas particulares sobre el inmovilizado intangible.

La Sociedad incluye en el coste del inmovilizado intangible que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción.

- Investigación y desarrollo

Los gastos en investigación se activan desde el momento en que se cumplen las siguientes condiciones (si se opta por activarlos):

- a) Estar específicamente individualizados por proyectos y su coste claramente establecido para que pueda ser distribuido en el tiempo.
- b) Se puede establecer una relación estricta entre "proyecto" de investigación y objetivos perseguidos y obtenidos. La apreciación de este requisito se realiza genéricamente para cada conjunto de actividades interrelacionadas por la existencia de un objetivo común.

Los gastos de desarrollo del ejercicio se activan desde el momento en que se cumplen todas las siguientes condiciones:

- a) Existencia de un proyecto específico e individualizado que permita valorar de forma fiable el desembolso atribuible a la realización del proyecto.
- b) La asignación, imputación y distribución temporal de los costes de cada proyecto están claramente establecidas.
- c) En todo momento existen motivos fundados de éxito técnico en la realización del proyecto, tanto para el caso en que la intención sea la de la explotación directa, como para el de la venta a un tercero del resultado del proyecto una vez concluido, si existe mercado.
- d) La rentabilidad económico-comercial del proyecto está razonablemente asegurada.
- e) La financiación de los distintos proyectos está razonablemente asegurada para completar la realización de los mismos. Además de estar asegurada la disponibilidad de los adecuados recursos técnicos o de otro tipo para completar el proyecto y para utilizar o vender el activo intangible.

- f) Existe una intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo.

El cumplimiento de todas las condiciones anteriores se verifica durante todos los ejercicios en los que se realiza el proyecto, siendo el importe a activar el que se produce a partir del momento en que se cumplen dichas condiciones.

En ningún caso se activan los desembolsos reconocidos inicialmente como gastos del ejercicio y que posteriormente han cumplido las condiciones mencionadas para su activación.

Los proyectos de investigación y desarrollo que se encargan a otras empresas o instituciones se valoran por su precio de adquisición.

Los proyectos que se realizan con medios propios de la empresa, se valoran por su coste de producción, que comprenden todos los costes directamente atribuibles y que son necesarios para crear, producir y preparar el activo para que pueda operar de la forma prevista.

La imputación a resultados de los gastos activados se realiza conforme a los siguientes criterios:

- a) Los gastos de investigación se amortizan, desde el momento en que se activan, durante su vida útil, en un plazo máximo de cinco años, salvo que existan dudas razonables sobre el éxito técnico o la rentabilidad económico-comercial del proyecto, en cuyo caso se imputan directamente a pérdidas del ejercicio.
- b) Los gastos de desarrollo se amortizan como mucho en cinco años, comenzando la amortización a partir de la fecha de terminación del proyecto.

No existen gastos de investigación y desarrollo activados en las presentes Cuentas Anuales de la Sociedad.

- Concesiones

Los costes incurridos para obtener una concesión se amortizan linealmente en el periodo que dure la concesión. Si se dieran las circunstancias de incumplimiento de condiciones que hicieran perder los derechos derivados de una concesión, el valor contabilizado para la misma se sanearía en su totalidad al objeto de anular su valor neto contable.

No existen concesiones administrativas activadas en las presentes Cuentas Anuales de la Sociedad.

- Patentes, licencias, marcas y similares

La propiedad industrial se valora por los costes incurridos para la obtención de la propiedad o el derecho al uso o a la concesión del uso de las distintas manifestaciones de la misma, siempre que, por las condiciones económicas que se deriven del contrato deban inventariarse. Se incluyen, entre otras, las patentes de invención, los certificados de protección de modelos de utilidad, el diseño industrial y las patentes de introducción.

Los derechos de la propiedad industrial se valoran por el precio de adquisición o coste de producción. Se contabilizan en este concepto el valor en libros de los gastos de desarrollo activados en el momento en que se obtenga la correspondiente patente o similar, incluido el coste de registro y formalización de la propiedad industrial, siempre que se cumplan las condiciones legales necesarias para su inscripción en el correspondiente registro, y sin perjuicio de los importes que también pudieran contabilizarse por razón de adquisición a terceros de los derechos correspondientes. Los gastos de investigación siguen su ritmo de amortización y no se incorporan al valor contable de la propiedad industrial.

Las patentes se pueden utilizar durante un periodo de 10 años, por lo que se amortizan linealmente en dicho periodo.

Las licencias se pueden utilizar durante un periodo inicial cuya duración depende del tipo de licencia. Este periodo inicial se puede renovar a la elección de la Sociedad sin ningún tipo de coste, siempre que se cumplan las condiciones de la licencia, por lo que se estima que tienen una vida útil indefinida y no se amortizan.

No existen patentes ni licencias activadas en las presentes Cuentas Anuales de la Sociedad.

- Propiedad Industrial

La propiedad industrial se valora por los costes incurridos para la obtención de la propiedad o el derecho al uso o a la concesión del uso de las distintas manifestaciones de la misma, siempre que, por las condiciones económicas que se derivan del contrato deben inventariarse por la empresa adquirente. Se incluyen, entre otras, las patentes de invención, los certificados de protección de modelos de utilidad, el diseño industrial y las patentes de producción.

Los derechos de la propiedad industrial se valoran por el precio de adquisición o coste de producción, incluyendo el valor en libros de los gastos de desarrollo activados en el momento en que se obtiene la correspondiente patente o similar, incluido el coste de registro y formalización de la propiedad industrial.

Son objeto de amortización y corrección valorativa por deterioro.

No existen derechos de la propiedad industrial activados en las presentes Cuentas Anuales de la Sociedad.

- Fondo de Comercio

Su valor se pone de manifiesto como consecuencia de una adquisición onerosa en el contexto de una combinación de negocios.

El importe del fondo de comercio es el exceso del coste de la combinación de negocios sobre el correspondiente valor razonable de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos.

Excepcionalmente, el fondo de comercio existente en la fecha de transición al Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 se encuentra registrado por su valor neto contable al 1 de enero de 2008, es decir, por el coste menos la amortización acumulada y el deterioro que estaban registrados en dicha fecha, de acuerdo con las normas contables vigentes anteriormente.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valorará por su precio de adquisición menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

El fondo de comercio se amortiza durante su vida útil, estimada en 10 años (salvo prueba en contrario), siendo su recuperación lineal. Dicha vida útil se ha determinado de forma separada para cada unidad generadora de efectivo a la que se le ha asignado fondo de comercio.

Las unidades generadoras de efectivo a las que se haya asignado el fondo de comercio, se someten, al menos anualmente, al análisis si existen indicios de deterioro, y, en caso de que los haya, a la comprobación del deterioro del valor, procediéndose, en su caso, al registro de la corrección valorativa por deterioro. En el ejercicio 2021 no se ha registrado ninguna corrección valorativa por deterioro.

Las correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el fondo de comercio no son objeto de reversión en los ejercicios posteriores.

No existe Fondo de Comercio en las presentes Cuentas Anuales de la Entidad.

- Aplicaciones informáticas

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción, incluyéndose en este epígrafe los gastos de desarrollo de las páginas web (siempre que esté prevista su utilización durante varios años).

Los gastos del personal propio que haya trabajado en el desarrollo de las aplicaciones informáticas se incluyen como mayor coste de las mismas, con abono al epígrafe "Trabajos realizados por la empresa para su activo" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen.

- Derechos de traspaso

Corresponden a los importes satisfechos por el derecho/cesión de uso de un activo. El reconocimiento inicial corresponde a su precio de adquisición y se amortizan en el periodo estimado en el cual contribuirán a la obtención de ingresos, excepto que la duración del contrato sea inferior en cuyo caso se amortizan en dicho periodo.

No existen Derechos de Traspaso activados en las presentes Cuentas Anuales de la Sociedad.

- Deterioro de valor de inmovilizado intangible

Al cierre del ejercicio o siempre que existan indicios de pérdidas de valor, la Sociedad revisa los importes en libros de sus activos intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos han sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera).

En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, la Sociedad calculará el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor en uso.

Para estimar el valor en uso, la Sociedad prepara las previsiones de flujos de caja futuros antes de impuestos a partir de los presupuestos más recientes aprobados por el Administrador de la Sociedad. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones disponibles de ingresos y gastos de las unidades generadoras de efectivo utilizando la experiencia del pasado y las expectativas futuras.

Al evaluar el valor de uso, los futuros flujos de efectivos estimados se descuentan a su valor actual utilizando un tipo de interés de mercado sin riesgo, ajustados por los riesgos específicos del activo que no se han tenido en cuenta al estimar los futuros flujos de efectivo.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Para ello se reconoce el importe de la pérdida por deterioro de valor como gasto y se distribuye entre los activos que forman la unidad, reduciendo en primer lugar el fondo de comercio, si existiera, y, a continuación, el resto de los activos de la unidad prorrateados en función de su importe en libros.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores. Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso.

En el ejercicio 2021 la Sociedad no ha registrado pérdidas por deterioro del inmovilizado intangible.

- Propiedad intelectual

La propiedad intelectual está integrada por derechos de carácter personal y patrimonial, que atribuyen al autor la plena disposición y el derecho exclusivo a la explotación de la obra, sin más limitaciones que las establecidas en la Ley. Son objeto de propiedad intelectual todas las creaciones originales literarias, artísticas o científicas expresadas por cualquier medio o soporte, tangible o intangible, actualmente conocido o que se invente en el futuro. El título de una obra, cuando sea original, queda protegido como parte de ella.

Corresponden al autor de la propiedad intelectual dos clases de derechos: el derecho moral, de carácter irrenunciable e inalienable y, el derecho de explotación de su obra, que abarca los derechos, entre otros, de reproducción y distribución.

Para los elementos de la propiedad intelectual, con carácter general, se utilizarán los mismos principios y criterios de valoración indicados para la propiedad industrial, utilizando para su contabilización una partida específica.

No existe Propiedad Intelectual activada en las presentes Cuentas Anuales de la Sociedad.

- Contratos de franquicia

El importe satisfecho en contraprestación del canon de asociación a una franquicia se contabiliza como un inmovilizado intangible cuando sea probable la obtención a partir del mismo de beneficios o rendimientos económicos para la empresa en el futuro y cuando se pueda valorar de manera fiable.

Este derecho se amortiza de forma sistemática durante el periodo en que contribuye a la obtención de ingresos, no excediendo el plazo de duración del contrato de franquicia, teniendo en cuenta, en su caso, las posibles prórrogas que se hayan acordado.

Si a lo largo de la vida del contrato existiesen dudas sobre la recuperación del activo, se deberá registrar la oportuna corrección valorativa por deterioro.

No existen Contratos de Franquicia activados en las presentes Cuentas Anuales de la Sociedad.

4.2. Inmovilizado material.

- Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. La Sociedad incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción. Forma parte, también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones. Así como la mejor estimación del valor actual del importe contingente, no obstante, los pagos contingentes que dependan de magnitudes relacionadas con el desarrollo de la actividad, se contabilizan como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida en que se incurran.
- Las cantidades entregadas a cuenta de adquisiciones futuras de bienes del inmovilizado material, se registran en el activo y los ajustes que surjan por la actualización del valor del activo asociado al anticipo dan lugar al reconocimiento de ingresos financieros, conforme se devenguen. A tal efecto se utiliza el tipo de interés incremental del proveedor existente en el momento inicial, es decir, el tipo de interés al que el proveedor podría financiarse en condiciones equivalentes a las que resultan del importe recibido, que no será objeto de modificación en posteriores ejercicios. Cuando se trate de anticipos con vencimiento no superior a un año y cuyo efecto financiero no sea significativo, no será necesario llevar a cabo ningún tipo de actualización.
- La Sociedad no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.
- El Administrador único de la Sociedad considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

- Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiéndose éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.
- Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Sociedad, se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del inmovilizado material en curso, se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la Sociedad para sí misma.
- Los costes relacionados con grandes reparaciones de los elementos del inmovilizado material se reconocen como sustitución en el momento en que se incurren y se amortizan durante el periodo que medie hasta la siguiente reparación, dando de baja cualquier importe asociado a la reparación que pudiera permanecer en el valor contable del citado inmovilizado.
- En los arrendamientos financieros se contabiliza el activo de acuerdo con su naturaleza, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados.
- La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

CUENTA	DESCRIPCION	% Anual	Años
211	Construcciones	1%	100
212	Instalaciones	10%	10
213	Maquinaria	12%	8
214	Utillaje	10%-12%	10 -8
215	Otras Instalaciones	1%-5%-10%	100-'20-10
216	Mobiliario	5%-10%	20-10
217	Equipos Informáticos	25%	4
218	Elementos de Transporte	7%	14
219	Otro inmovilizado	10%	10

- La Sociedad evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor. En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos o grupos de activos, la Sociedad calcula el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que pertenece el activo.

- El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. La determinación del valor en uso se realiza en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los partícipes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.
- En el caso de que el importe recuperable estimado sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, reduciendo el valor en libros del activo a su importe recuperable.
- Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.
- No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias.
- En el ejercicio 2021 la Sociedad no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados materiales.

4.3. *Inversiones Inmobiliarias.*

- La Sociedad clasifica como inversiones inmobiliarias aquellos activos no corrientes que sean inmuebles y que posee para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para su uso en la producción o suministros de bienes o servicios, o bien para fines administrativos, o su venta en el curso ordinario de las operaciones. Así como aquellos terrenos y edificios cuyos usos futuros no estén determinados en el momento de su incorporación al patrimonio de la Sociedad.
- Para la valoración de las inversiones inmobiliarias se utiliza los criterios del inmovilizado material para los terrenos y construcciones, siendo los siguientes:
 - Los solares sin edificar se valoran por su precio de adquisición más los gastos de acondicionamiento, como cierres, movimiento de tierras, obras de saneamiento y drenaje, los de derribo de construcciones cuando sea necesario para poder efectuar obras de nueva planta, los gastos de inspección y levantamiento de planos cuando se efectúan con carácter previo a su adquisición, así como, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones presentes derivadas de los costes de rehabilitación del solar.
 - Las construcciones se valoran por su precio de adquisición o coste de producción incluidas aquellas instalaciones y elementos que tienen carácter de permanencia, por las tasas inherentes a la construcción y los honorarios facultativos de proyecto y dirección de obra.

4.4. Arrendamientos.

- Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

La normativa vigente establece que el coste de los bienes arrendados se contabilizará en el balance de situación según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Este importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

Los contratos de arrendamiento financiero han sido incorporados directamente como activo de la Sociedad y se hace figurar en el pasivo la deuda existente con el acreedor. Los intereses se incorporan directamente como gastos a medida que se van liquidando las cuotas correspondientes.

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador.

Cuando la Sociedad actúa como arrendatario, los gastos del arrendamiento se cargan linealmente a la cuenta de pérdidas y ganancias en función de los acuerdos y de la vida del contrato.

- Para aquellos inmovilizados arrendados a la Sociedad:

Los activos adquiridos mediante arrendamiento financiero se registran de acuerdo con su naturaleza, por el menor entre el valor razonable del activo y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados, contabilizándose un pasivo financiero por el mismo importe. Los pagos por el arrendamiento se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción del pasivo. A los activos se les aplican los mismos criterios de amortización, deterioro y baja que al resto de activos de su naturaleza.

Los pagos por arrendamientos operativos se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan.

- En aquellos inmovilizados que la sociedad arrienda a terceros:

Los ingresos derivados de los arrendamientos operativos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan. Los costes directos imputables al contrato se incluyen como mayor valor del activo arrendado y se reconocen como gasto durante el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

4.5. Permutas.

- En las permutas de carácter comercial, se valora el inmovilizado material recibido por el valor razonable del activo entregado más las contrapartidas monetarias que se han entregado a cambio salvo que se tenga una evidencia más clara del valor razonable del activo recibido y con el límite de este último.
- Se ha considerado una permuta de carácter comercial cuando:
 - El riesgo, calendario e importe de los flujos de efectivo del inmovilizado recibido difiere de la configuración de los flujos de efectivo del activo entregado; o
 - El valor actual de los flujos de efectivo después de impuestos de las actividades de la Sociedad afectadas por la permuta, se ve modificado como consecuencia de la permuta.
- Cuando la permuta no tenga carácter comercial o cuando no pueda obtenerse una estimación fiable del valor razonable de los elementos que intervienen en la operación, el inmovilizado material recibido se valora por el valor contable del bien entregado más, en su caso, las contrapartidas monetarias que se hubieran entregado a cambio, con el límite, cuando esté disponible, del valor razonable del inmovilizado recibido si éste fuera menor.

4.6. Instrumentos financieros.

- La sociedad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Se consideran, por tanto, instrumentos financieros, los siguientes. La presente norma resulta de aplicación a los siguientes.

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo,
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- Derivados con valoración desfavorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
- Deudas con características especiales, y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

c) Instrumentos de patrimonio propio:

- Todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas.

4.6.1. Inversiones financieras a largo y corto plazo

Activos Financieros a coste Amortizado.

Un activo financiero se incluye en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la empresa mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales (aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado), y los créditos por operaciones no comerciales aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la empresa). Es decir, dentro de esta categoría estarían los préstamos y cuentas a cobrar, así como aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Sociedad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento.

- Valoración inicial: Inicialmente se valoran por su valor razonable, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

- Valoración posterior: se hace a coste amortizado y los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la empresa analizará si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

- Deterioro: La Sociedad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero incluido en esta categoría, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Se incluyen en esta categoría todos los activos financieros, salvo que proceda su clasificación en alguna de las restantes categorías. Se incluyen obligatoriamente en esta categoría los activos financieros mantenidos para negociar.

Los instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociar, ni se valoran al coste, la empresa puede realizar la elección irrevocable en el momento de su reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable directamente en el patrimonio neto.

En todo caso, la empresa puede, en el momento del reconocimiento inicial, designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría.

- Valoración inicial: Se valoran por su valor razonable. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.
- Valoración posterior: Valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Deterioro: No se deterioran puesto que están en todo momento valorados por su valor razonable, imputándose las variaciones de valor al resultado del ejercicio.

Activos financieros a coste.

Dentro de esta categoría se incluyen, entre otras, las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, así como las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no puede obtenerse una estimación fiable del mismo.

Se incluirán también en esta categoría los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente y cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

- Valoración inicial: Se valoran al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.
- Valoración posterior: Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.
- Deterioro: Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no es recuperable. La Sociedad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calculan, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la empresa participada haya invertido a su vez en otra, se tiene en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.

Un activo financiero se incluye en esta categoría cuando las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantiene para negociar ni proceda clasificarlo en la categoría de activos financieros a coste amortizado. También se incluyen en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio para las que, debiéndose haberse incluido en la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se ha ejercitado la opción irrevocable de clasificarlas en esta categoría.

- Valoración inicial: Valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les son directamente atribuibles

- Valoración posterior: Valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pueda incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero causa baja del balance o se deteriora, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias

- Deterioro: Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasionen: - retraso en los flujos de efectivo estimados futuros; o - la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada, por ejemplo, por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración. Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si en ejercicios posteriores se incrementa el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revierte con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. No obstante, en el caso de que se incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registra el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto.

Reclasificación de activos financieros

Cuando la empresa cambie la forma en que gestiona sus activos financieros para generar flujos de efectivo, reclasificará todos los activos afectados de acuerdo con los criterios establecidos en los apartados anteriores de esta norma. La reclasificación de categoría no es un supuesto de baja de balance sino un cambio en el criterio de valoración.

Se pueden dar las siguientes reclasificaciones:

- Reclasificación de los activos financieros a coste amortizado a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias y al contrario.
- Reclasificación de los activos financieros a coste amortizado a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto y, al contrario.
- Reclasificación de los activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto y, al contrario.
- Reclasificación de las inversiones en instrumentos de patrimonio valoradas a coste a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias y al contrario.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Sociedad a su percepción.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

Asimismo, si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingresos, y minoran el valor contable de la inversión.

El juicio sobre si se han generado beneficios por la participada se realiza atendiendo exclusivamente a los beneficios contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias individual desde la fecha de adquisición, salvo que de forma indubitada el reparto con cargo a dichos beneficios deba calificarse como una recuperación de la inversión desde la perspectiva de la entidad que recibe el dividendo.

Baja de activos financieros

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

4.6.2. Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

Bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo con vencimiento inferior a tres meses de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

4.6.3. Pasivos financieros

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se incluyen en alguna de las siguientes categorías:

Pasivos Financieros a coste Amortizado.

Dentro de esta categoría se clasifican todos los pasivos financieros excepto cuando deben valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales.

Los préstamos participativos que tengan las características de un préstamo ordinario o común también se incluirán en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

- Valoración inicial: Inicialmente se valoran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que le sean directamente atribuibles. No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se pueden valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.
- Valoración posterior: se hace a coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

Pasivos Financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Dentro de esta categoría se clasifican los pasivos financieros que cumplan algunas de las siguientes condiciones:

- Son pasivos que se mantienen para negociar;
 - Son pasivos, que, desde el momento del reconocimiento inicial, y de forma irrevocable, han sido designados por la entidad para contabilizarlo al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que dicha designación cumpla con el objetivo fijado en la normativa contable.
 - Opcionalmente y de forma irrevocable, se pueden incluir en su integridad en esta categoría los pasivos financieros híbridos sujeto a los requisitos del PGC.
- Valoración inicial: Valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.
 - Valoración posterior: Valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Baja de pasivos financieros

La empresa dará de baja un pasivo financiero, o parte del mismo, cuando la obligación se haya extinguido; es decir, cuando haya sido satisfecha, cancelada o haya expirado.

Fianzas entregadas y recibidas

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

En las fianzas entregadas o recibidas por arrendamientos operativos o por prestación de servicios, la diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado se considera como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento o prestación del servicio, que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento o durante el periodo en el que se presta el servicio, de acuerdo con la norma sobre ingresos por ventas y prestación de servicios.

Al estimar el valor razonable de las fianzas, se toma como periodo remanente el plazo contractual mínimo comprometido durante el cual no se pueda devolver su importe, sin tomar en consideración el comportamiento estadístico de devolución.

Cuando la fianza sea a corto plazo, no es necesario realizar el descuento de flujos de efectivo si su efecto no es significativo.

Valor razonable

El valor razonable es el precio que se recibe por la venta de un activo o se paga para transferir o cancelar un pasivo mediante una transacción ordenada entre participantes en el mercado en la fecha de valoración. El valor razonable se determina sin practicar ninguna deducción por los costes de transacción en que pudiera incurrirse por causa de enajenación o disposición de otros medios. No tendrá en ningún caso el carácter de valor razonable el que sea resultado de una transacción forzada, urgente o como consecuencia de una situación de liquidación involuntaria.

Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, la Sociedad calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

4.6.4. Instrumentos financieros derivados y contabilización de coberturas

La Sociedad clasifica en las siguientes categorías las operaciones de cobertura:

- a) Cobertura de valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo concreto que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias (por ejemplo, la contratación de una permuta financiera para cubrir el riesgo de una financiación a tipo de interés fijo).

Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando la partida cubierta sea un compromiso en firme no reconocido o un componente de este, el cambio acumulado en el valor razonable de la partida cubierta con posterioridad a su designación se reconocerá como un activo o un pasivo, y la ganancia o pérdida correspondiente se reflejará en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las modificaciones en el importe en libros de las partidas cubiertas que se valoren a coste amortizado implicarán la corrección, bien desde el momento de la modificación, bien (como tarde) desde que cese la contabilidad de coberturas, del tipo de interés efectivo del instrumento.

- b) Cobertura de flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a la totalidad o a un componente de un activo o pasivo reconocido (tal como la contratación de una permuta financiera para cubrir el riesgo de una financiación a tipo de interés variable), o a una transacción prevista altamente probable (por ejemplo, la cobertura del riesgo de tipo de cambio relacionado con compras y ventas previstas de inmovilizados materiales, bienes y servicios en moneda extranjera), y que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias.

La cobertura del riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme puede ser contabilizada como una cobertura de flujos de efectivo o como una cobertura de valor razonable.

La Sociedad está expuesta a las fluctuaciones que se produzcan en los tipos de cambio de los diferentes países donde opera. Con objeto de mitigar este riesgo, se sigue la práctica de formalizar, sobre la base de sus previsiones y presupuestos, contratos de cobertura de riesgo en la variación del tipo de cambio cuando las perspectivas de evolución del mercado así lo aconsejan.

Del mismo modo, mantiene una exposición al tipo de cambio por las variaciones potenciales que se puedan producir en las diferentes divisas en que mantiene la deuda con entidades financieras, por lo que realiza coberturas de este tipo de operaciones cuando las perspectivas de evolución del mercado así lo aconsejan.

Por otro lado, se encuentra expuesta a las variaciones en las curvas de tipo de interés al mantener toda su deuda con entidades financieras a interés variable. En este sentido la Sociedad formaliza contratos de cobertura de riesgo de tipos de interés, básicamente a través de contratos con estructuras que aseguran tipos de interés máximos.

Al cierre del ejercicio se han valorado los contratos en vigor comparando, para cada contrato individualmente considerado, el precio pactado con la cotización de cada divisa y, en su caso, con el tipo de interés de referencia a la fecha de cierre, reconociéndose los cambios de valor de los mismos en la cuenta de resultados.

4.6.5. Instrumentos financieros compuestos

La emisión de bonos canjeables realizada por la Sociedad cumple con los requisitos necesarios establecidos por el Plan General de Contabilidad para ser considerados como pasivos financieros. Por este motivo, del importe neto recibido desde la emisión de los bonos se ha diferenciado el importe correspondiente al elemento de pasivo del componente de patrimonio neto, que representa el valor razonable de la opción incorporada de este instrumento.

4.6.6. Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas, se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción.

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad procede a evaluar si ha existido deterioro de valor de las inversiones. Las correcciones valorativas por deterioro y en su caso la reversión, se llevan como gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La corrección por deterioro se aplicará siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable.

Se entiende por valor recuperable, el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizados por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera que sean generados por la empresa participada. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se tomará en consideración el patrimonio neto de la Entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico. Un instrumento de patrimonio es un contrato que representa una participación residual en el patrimonio del grupo una vez deducidos sus pasivos.

4.7. *Existencias.*

- Se valoran al precio de adquisición o coste de producción. El precio de adquisición es el importe facturado por el proveedor, deducidos los descuentos y los intereses incorporados al nominal de los débitos más los gastos adicionales para que las existencias se encuentren ubicados para su venta: transportes, aranceles, seguros y otros atribuibles a la adquisición. En cuanto al coste de producción, las existencias se valoran añadiendo al coste de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los costes directamente imputables al producto y la parte que razonablemente corresponde los costes indirectamente imputables a los productos.
- Para los recambios y repuestos la Sociedad utiliza el coste medio ponderado para la asignación de valor a las existencias.
- Para los vehículos, el valor de los bienes existentes a fin de ejercicio se ha establecido por medio del coste de compra de factura más aquellos costes necesarios para la puesta a disposición de estos.
- Los impuestos indirectos que gravan las existencias sólo se incorporan al precio de adquisición o coste de producción cuando no son recuperables directamente de la Hacienda Pública.
- Los anticipos a proveedores a cuenta de suministros futuros de existencias se valoran por su coste.

- La valoración de los productos obsoletos, defectuosos o de lento movimiento se reduce a su posible valor de realización.
- Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Si dejan de existir las circunstancias que causaron la corrección del valor de las existencias, el importe de la corrección es objeto de reversión reconociéndolo como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.8. Transacciones en moneda extranjera.

- Las operaciones realizadas en moneda extranjera se registran en la moneda funcional de la Sociedad (euros) a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha de cobro o de pago se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados. La sociedad no ha cambiado en el ejercicio la moneda funcional que es el euro.
- Asimismo, al 31 de diciembre de cada año, se realiza al tipo de cambio de cierre la conversión de los saldos a cobrar o pagar con origen en moneda extranjera. Las diferencias de valoración producidas se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados.

4.9. Impuestos sobre beneficios.

- El gasto por impuesto corriente se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.
- Los activos y pasivos por impuestos diferidos, proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.
- Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas.
- Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable.

- Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.
- Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.
- El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

4.10. Ingresos y gastos.

Aspectos comunes.

- La empresa reconoce los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad cuando se produce la transferencia del control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes. En ese momento, la empresa valorará el ingreso por el importe que refleja la contraprestación a la que espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.
- No se reconocen ingresos en las permutas de elementos homogéneos como las permutas de productos terminados, o mercaderías intercambiables entre dos empresas con el objetivo de ser más eficaces en su labor comercial de entregar el producto a sus respectivos clientes.

Reconocimiento.

- La empresa reconoce los ingresos derivados de un contrato cuando (o a medida que) se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos (es decir, la o las obligaciones a cumplir).
- El control de un bien o servicio (un activo) hace referencia a la capacidad para decidir plenamente sobre el uso de ese elemento patrimonial y obtener sustancialmente todos sus beneficios restantes. El control incluye la capacidad de impedir que otras entidades decidan sobre el uso del activo y obtengan sus beneficios.
- Para cada obligación a cumplir (entrega de bienes o prestación de servicios) que se identifica, la empresa determina al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumplirá a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

- Los ingresos derivados de los compromisos (con carácter general, de prestaciones de servicios o venta de bienes) que se cumplen a lo largo del tiempo se reconocen en función del grado de avance o progreso hacia el cumplimiento completo de las obligaciones contractuales siempre que la empresa dispone de información fiable para realizar la medición del grado de avance.
- La empresa revisa y, si es necesario, modifica las estimaciones del ingreso a reconocer, a medida que cumple con el compromiso asumido. La necesidad de tales revisiones no indica, necesariamente, que el desenlace o resultado de la operación no pueda ser estimado con fiabilidad.
- Cuando, a una fecha determinada, la empresa no es capaz de medir razonablemente el grado de cumplimiento de la obligación (por ejemplo, en las primeras etapas de un contrato), aunque espera recuperar los costes incurridos para satisfacer dicho compromiso, solo se reconocen ingresos y la correspondiente contraprestación en un importe equivalente a los costes incurridos hasta esa fecha.
- En el caso de las obligaciones contractuales que se cumplen en un momento determinado, los ingresos derivados de su ejecución se reconocen en tal fecha. Hasta que no se produzca esta circunstancia, los costes incurridos en la producción o fabricación del producto (bienes o servicios) se contabilizan como existencias.
- Cuando existan dudas relativas al cobro del derecho de crédito previamente reconocido como ingresos por venta o prestación de servicios, la pérdida por deterioro se registrará como un gasto por corrección de valor por deterioro y no como un menor ingreso.

Cumplimiento de la obligación a lo largo del tiempo.

- Se entiende que la empresa transfiere el control de un activo (con carácter general, de un servicio o producto) a lo largo del tiempo cuando se cumple uno de los siguientes criterios:
 - a) El cliente recibe y consume de forma simultánea los beneficios proporcionados por la actividad de la empresa (generalmente, la prestación de un servicio) a medida que la entidad la desarrolla, como sucede en algunos servicios recurrentes (seguridad o limpieza). En tal caso, si otra empresa asumiera el contrato no necesitaría realizar nuevamente de forma sustancial el trabajo completado hasta la fecha.
 - b) La empresa produce o mejora un activo (tangibile o intangible) que el cliente controla a medida que se desarrolla la actividad (por ejemplo, un servicio de construcción efectuado sobre un terreno del cliente).
 - c) La empresa elabora un activo específico para el cliente (con carácter general, un servicio o instalación técnica compleja o un bien particular con especificaciones singulares) sin un uso alternativo y la empresa tiene un derecho exigible al cobro por la actividad que se haya completado hasta la fecha (por ejemplo, servicios de consultoría que den lugar a una opinión profesional para el cliente).
- Si la transferencia del control sobre el activo no se produce a lo largo del tiempo la empresa reconoce el ingreso siguiendo los criterios establecidos para las obligaciones que se cumplen en un momento determinado.

Indicadores de cumplimiento de la obligación en un momento del tiempo.

- Para identificar el momento concreto en que el cliente obtiene el control del activo (con carácter general, un bien), la empresa considera, entre otros, los siguientes indicadores:
 - a) El cliente asume los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo. Al evaluar este punto, la empresa excluye cualquier riesgo que dé lugar a una obligación separada, distinta del compromiso de transferir el activo. Por ejemplo, la empresa puede haber transferido el control del activo, pero no haber satisfecho la obligación de proporcionar servicios de mantenimiento durante la vida útil del activo.
 - b) La empresa ha transferido la posesión física del activo. Sin embargo, la posesión física puede no coincidir con el control de un activo. Así, por ejemplo, en algunos acuerdos de recompra y en algunos acuerdos de depósito, un cliente o consignatario puede tener la posesión física de un activo que controla la empresa cedente de dicho activo y, por tanto, el mismo no puede considerarse transferido. Por el contrario, en acuerdos de entrega posterior a la facturación, la empresa puede tener la posesión física de un activo que controla el cliente.
 - c) El cliente ha recibido (aceptado) el activo a conformidad de acuerdo con las especificaciones contractuales. Si una empresa puede determinar de forma objetiva que se ha transferido el control del bien o servicio al cliente de acuerdo con las especificaciones acordadas, la aceptación de este último es una formalidad que no afectaría a la determinación sobre la transferencia del control. Por ejemplo, si la cláusula de aceptación se basa en el cumplimiento de características de tamaño o peso especificadas, la empresa podría determinar si esos criterios se han cumplido antes de recibir confirmación de la aceptación del cliente.

Sin embargo, si la empresa no puede determinar de forma objetiva que el bien o servicio proporcionado al cliente reúne las especificaciones acordadas en el contrato no podrá concluir que el cliente ha obtenido el control hasta que reciba la aceptación del cliente.

Cuando se entregan productos (bienes o servicios) a un cliente en régimen de prueba o evaluación y este no se ha comprometido a pagar la contraprestación hasta que venza el periodo de prueba, el control del producto no se ha transferido al cliente hasta que este lo acepta o venza el citado plazo sin haber comunicado su disconformidad.

- d) La empresa tiene un derecho de cobro por transferir el activo.
- e) El cliente tiene la propiedad del activo. Sin embargo, cuando la empresa conserva el derecho de propiedad solo como protección contra el incumplimiento del cliente, esta circunstancia no impediría al cliente obtener el control del activo.

Valoración.

- Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espere recibir, derivada de la misma, que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para los activos a transferir al cliente, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la empresa pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos. No obstante, podrán incluirse los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior

a un año que no tengan un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

- No forman parte de los ingresos los impuestos que gravan las operaciones de entrega de bienes y prestación de servicios que la empresa debe repercutir a terceros como el impuesto sobre el valor añadido y los impuestos especiales, así como las cantidades recibidas por cuenta de terceros.
- La empresa toma en cuenta en la valoración del ingreso la mejor estimación de la contraprestación variable si es altamente probable que no se produzca una reversión significativa del importe del ingreso reconocido cuando posteriormente se resuelva la incertidumbre asociada a la citada contraprestación.
- Por excepción a la regla general, la contraprestación variable relacionada con los acuerdos de cesión de licencias, en forma de participación en las ventas o en el uso de esos activos, solo se reconocen cuando (o a medida que) ocurra el que sea posterior de los siguientes sucesos:
 - a) Tiene lugar la venta o el uso posterior; o
 - b) La obligación que asume la empresa en virtud del contrato y a la que se ha asignado parte o toda la contraprestación variable es satisfecha (o parcialmente satisfecha).

4.11. Provisiones y contingencias.

- Las obligaciones existentes a la fecha del balance de situación surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Sociedad cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance de situación como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Sociedad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.
- La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la Sociedad del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior de la obligación registrada contablemente.
- La Sociedad ha tenido en cuenta todas las posibles contingencias que se pueden derivar de la crisis provocada por el coronavirus.

4.12. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental.

- Los costes incurridos, en su caso, en sistemas, equipos e instalaciones cuyo fin sea la minimización del impacto medioambiental en el desarrollo de la actividad, y/o la protección y mejora del medio ambiente se registran como inversiones en inmovilizado.
- El resto de gastos relacionados con el medio ambiente, distintos de los anteriores, se consideran gastos del ejercicio. Para el cálculo de posibles provisiones medioambientales que pudieran surgir se dota de acuerdo a la mejor estimación de su devengo en el momento que se conozcan, y en el supuesto de que las pólizas de seguro no cubran los daños causados.

- El Administrador único confirma que la Sociedad no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo.

4.13. Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal.

- Para el caso de las retribuciones por prestación definida las contribuciones a realizar dan lugar a un pasivo por retribuciones a largo plazo al personal cuando, al cierre del ejercicio, figuren contribuciones devengadas no satisfechas.
- El importe que se reconoce como provisión por retribuciones al personal a largo plazo es la diferencia entre el valor actual de las retribuciones comprometidas y el valor razonable de los eventuales activos afectos a los compromisos con los que se liquidarán las obligaciones.
- Excepto en el caso de causa justificada, las sociedades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios.
- Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

4.14. Pagos basados en acciones.

- La Sociedad no ha realizado en el ejercicio pagos basados en acciones.

4.15. Subvenciones, donaciones y legados.

- Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.
- Mientras tienen el carácter de subvenciones reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.
- Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

4.16. Combinaciones de negocios

- En la fecha de adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos se registrarán, con carácter general, por su valor razonable siempre y cuando dicho valor razonable pueda ser medido con suficiente fiabilidad.

- Durante el ejercicio la sociedad no ha participado en ninguna combinación de negocios.

4.17. *Negocios conjuntos.*

- La sociedad reconoce en su balance y en su cuenta de pérdidas y ganancias la parte proporcional que le corresponde en función del porcentaje de participación, de los activos, pasivos, gastos e ingresos incurridos por el negocio conjunto.
- Así mismo en el estado de cambios en el patrimonio neto y en el estado de flujos de efectivo están integrados la parte proporcional de los importes de las partidas del negocio conjunto que le corresponda en función del porcentaje de participación.
- Se han eliminado los resultados no realizados que existen por transacciones por los negocios conjuntos en proporción a la participación que corresponde a esta sociedad. Igualmente han sido objeto de eliminación los importes de activos, pasivos, gastos e ingresos y flujos de efectivo recíprocos.
- En el ejercicio la sociedad no desarrolla ninguna actividad económica que pueda considerarse como negocio conjunto.

4.18. *Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.*

- En el supuesto de existir, las operaciones entre empresas del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.
- Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de elaboración de las cuentas anuales 13ª del Plan General de Contabilidad. En este sentido:
 - a) Se entenderá que una empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.
 - b) Se entenderá que una empresa es asociada cuando, sin que se trate de una empresa del grupo en el sentido señalado, la empresa o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esa empresa asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la citada Norma de elaboración de las cuentas anuales 13ª.
 - c) Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en la Norma de elaboración de las cuentas anuales 15ª.

- Se consideran partes vinculadas a la Sociedad, adicionalmente a las empresas del grupo, asociadas y multigrupo, a las personas físicas que posean directa o indirectamente alguna participación en los derechos de voto de la Sociedad, o en su dominante, de manera que les permita ejercer sobre una u otra una influencia significativa, así como a sus familiares próximos, al personal clave de la Sociedad o de su dominante (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la empresa, ya sea directa o indirectamente), entre la que se incluyen los Administradores y los Directivos, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa. Asimismo tienen la consideración de parte vinculadas las empresas que compartan algún consejero o directivo con la Sociedad, salvo cuando éste no ejerza una influencia significativa en las políticas financiera y de explotación de ambas, y, en su caso, los familiares próximos del representante persona física del Administrador, persona jurídica, de la Sociedad.

4.19. Activos no corrientes mantenidos para la venta.

- Se registran en este apartado aquellos activos en los que su valor contable se recuperará fundamentalmente a través de su venta, y siempre y cuando cumplan los siguientes requisitos:
 - El activo debe estar disponible en sus condiciones actuales para su venta inmediata, y
 - Su venta debe ser altamente probable, ya sea porque se tenga un plan para vender el activo y se haya iniciado un programa para encontrar comprador, que la venta del activo debe negociarse a un precio adecuado en relación con su valor razonable actual y que se espera completar la venta dentro del año siguiente. Es improbable que haya cambios significativos en el mismo o que vaya a ser retirado.
- Se valoran en el momento de su clasificación en esta categoría, por el menor entre su valor su valor contable y su valor razonable menos los costes de venta.

4.20. Operaciones interrumpidas.

- La sociedad reconoce como tal los componentes que han sido enajenados o clasificados como mantenidos para la venta y cumplen alguna de las siguientes características:
 - a) Representan una línea de negocio o un área geográfica de la explotación.
 - b) Formen parte de un plan individual y coordinado de enajenación.
 - c) Es una empresa dependiente adquirida exclusivamente con la finalidad de venderla.
- Los ingresos y gastos relacionados con las citadas operaciones se valorarán y reconocerán según la naturaleza de cada uno de los citados gastos e ingresos, clasificándose de forma separa en el estado de pérdidas y ganancias.
- Durante el presente ejercicio no se han producido operaciones interrumpidas.

4.21. Derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

- Estos derechos se reconocen por su precio de adquisición. Cuando se tratan de derechos adquiridos sin contraprestación o por un importe sustancialmente inferior a su valor de mercado, se reconoce un ingreso directamente imputado al patrimonio neto al comienzo del ejercicio natural al que corresponden, que es objeto de transferencia a la cuenta de pérdidas y ganancias a medida que se realiza la imputación a gastos por las emisiones asociadas a los derechos recibidos sin contraprestación.
- Los derechos de emisión no se amortizan. Y están sujetos a las correcciones valorativas por deterioro que sean necesarias.
- La emisión de gastos de efecto invernadero origina el reconocimiento de un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio y de la correspondiente provisión, dado que a la fecha de cierre es indeterminado en cuanto a su importe exacto. El importe de este gasto en este ejercicio ha sido de cero euros. La provisión se mantendrá hasta el momento en que se cancele la obligación mediante la entrega de los correspondientes derechos.
- No existen derechos de emisión de gases de efecto invernadero activados en las presentes cuentas anuales de la Sociedad.

5. Inmovilizado material

- El movimiento habido en este capítulo del balance adjunto es el siguiente:

	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	Inmovilizado en curso y anticipos	Total
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2020	11.693.330,52	2.029.036,38	0,00	13.722.366,90
(+) Adquisiciones mediante combinaciones de negocios				0,00
(+) Aportaciones no dinerarias				0,00
(+) Ampliaciones y mejoras				0,00
(+) Resto de entradas		123.948,62		123.948,62
(-) Salidas, bajas o reducciones	-96.815,99	-56.087,46		-152.903,45
(- / +) Traspasos a / de activos no corrientes mantenidos para la venta u operaciones interrumpidas				0,00
(- / +) Traspasos a / de otras partidas				0,00
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2020	11.596.514,53	2.096.897,54	0,00	13.693.412,07
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2021	11.596.514,53	2.096.897,54	0,00	13.693.412,07
(+) Adquisiciones mediante combinaciones de negocios				0,00
(+) Aportaciones no dinerarias				0,00
(+) Ampliaciones y mejoras				0,00
(+) Resto de entradas	8.520,07	143.624,89		152.144,96
(-) Salidas, bajas o reducciones	-786.074,04	-1.055,95		-787.129,99
(- / +) Traspasos a / de activos no corrientes mantenidos para la venta u operaciones interrumpidas				0,00
(- / +) Traspasos a / de otras partidas				0,00
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2021	10.818.960,56	2.239.466,48	0,00	13.058.427,04
E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2020	612.688,79	1.139.037,89	0,00	1.751.726,68
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2020	80.902,24	149.812,42		230.714,66
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos				0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos				0,00
F) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2020	693.591,03	1.288.850,31	0,00	1.982.441,34
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2021	693.591,03	1.288.850,31	0,00	1.982.441,34
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2021	70.703,62	155.267,88		225.971,50
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos				0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	-185.187,56	-7.452,96		-192.640,52
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2020	579.107,09	1.436.665,23	0,00	2.015.772,32
I) CORRECCIONES VALOR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2020	0,00	0,00	0,00	0,00
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo				
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro				
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos				
J) CORRECCIONES VALOR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2020	0,00	0,00	0,00	0,00
K) CORRECCIONES VALOR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2021	0,00	0,00	0,00	0,00
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo				
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro				
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos				
L) CORRECCIONES VALOR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2021	0,00	0,00	0,00	0,00

- Del detalle anterior, el valor de los terrenos asciende a 1.419.435,20 euros, el de las construcciones a 9.399.525,36 euros, el de instalaciones técnicas a 87.842,26 euros, el de maquinaria a 202.357,37 euros, el de utillaje a 352.703,91 euros, el de otras instalaciones a 487.647,96 euros, el de mobiliario a 465.117,59 euros, el de equipos informáticos a 259.303,94 euros, el de elementos de transporte a 362.936,86 euros y el de otro inmovilizado a 21.556,59 euros.
- La Sociedad adquirió mediante leasing inmobiliario firmado en fecha 20 de junio de 2019 con la entidad Santander Lease, S.A. EFC, las instalaciones de Santa Cruz de Tenerife. El precio acordado es de 1.775.000,00 euros (amortización del principal) más 169.817,20 euros en concepto de intereses. La duración del arrendamiento financiero ha sido ampliada en mayo de 2020 y será de 12 años, esto es, con vencimiento el 20 de junio de 2031, con una carencia de capital hasta el 20 de mayo de 2022, pagadero mediante 110 cuotas mensuales restantes de 16.463,45 euros cada una.
- No se ha producido ninguna otra circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa que afecte al ejercicio presente o a ejercicios futuros o que afecten a las estimaciones de los costes de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, vidas útiles y métodos de amortización.
- No se ha realizado corrección valorativa de dichos activos desde su adquisición.
- El inmovilizado material no incluye activos adquiridos a empresas del grupo y asociadas.
- No existen inversiones en inmovilizado material fuera del territorio nacional.
- No existe inmovilizado material no afecto directamente a la explotación.
- No hay gastos financieros capitalizados en el ejercicio.
- El inmovilizado material totalmente amortizado a 31 de diciembre es el siguiente:

CUENTA	DESCRIPCION	2021	2020
213	Maquinaria	221.709,56	221.709,56
214	Utillaje	117.193,94	121.177,67
215	Otras Instalaciones	45.087,94	43.182,05
216	Mobiliario	76.749,07	175.043,56
217	Equipos Proceso Información	82.521,05	60.179,24
218	Elementos de Transporte	79.044,03	79.044,03
219	Otro Inmovilizado	2.370,90	2.370,90

624.676,49	702.707,01
------------	------------

- No existen subvenciones, donaciones y legados recibidos relacionados con el inmovilizado material.
- No hay compromisos en firme de venta de inmovilizado.
- Se ha reconocido un resultado neto positivo en la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta por un importe de 193.504,65 euros, como consecuencia `principalmente de la aportación por parte de Juan Antonio Rivera, S.L. de 13 viviendas de su propiedad, sitas en la calle Polca Palacio Valdés de Lanzarote, como aportación en especie al capital de la mercantil "Rivera Espino Gestión Inmobiliaria, S.L. constituida en fecha 1 de marzo de 2021. Tras lo cual Juan Antonio Rivera, S.L. posee el 99,62% del capital social de ésta.

- La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. La administración revisa anualmente, o cuando alguna circunstancia lo hace necesario, las coberturas y los riesgos cubiertos y se acuerdan los importes que razonablemente se deben cubrir para el año siguiente.
- La Sociedad no se ha acogido a la Actualización de Balances de la Ley 16/2.012, de 27 de diciembre.

6. Inversiones inmobiliarias

- El movimiento habido en este capítulo del balance adjunto es el siguiente:

	Terrenos	Construcción	Total
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2020	140.547,79	282.799,63	423.347,42
(+) Adquisiciones mediante combinaciones de negocios			
(+) Aportaciones no dinerarias			
(+) Ampliaciones y mejoras			
(+) Resto de entradas			
(-) Salidas, bajas o reducciones			
(- / +) Traspasos a / de activos no corrientes mantenidos para la venta u operaciones interrumpidas			
(- / +) Traspasos a / de otras partidas			
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2020	140.547,79	282.799,63	423.347,42
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2021	140.547,79	282.799,63	423.347,42
(+) Adquisiciones mediante combinaciones de negocios			
(+) Aportaciones no dinerarias			
(+) Ampliaciones y mejoras			
(+) Resto de entradas			
(-) Salidas, bajas o reducciones		-2.149,64	-2.149,64
(- / +) Traspasos a / de activos no corrientes mantenidos para la venta u operaciones interrumpidas			
(- / +) Traspasos a / de otras partidas			
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2021	140.547,79	280.649,99	421.197,78
E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2020	0,00	20.617,13	20.617,13
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2020		2.828,22	2.828,22
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos			0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos			0,00
F) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2020	0,00	23.445,35	23.445,35
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2021	0,00	23.445,35	23.445,35
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2021		2.828,34	2.828,34
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos			0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos		-724,36	-724,36
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2021	0,00	25.549,33	25.549,33
I) CORRECCIONES VALOR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2020	0,00	0,00	0,00
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo			
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro			
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos			
J) CORRECCIONES VALOR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2020	0,00	0,00	0,00
K) CORRECCIONES VALOR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2020	0,00	0,00	0,00
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo			
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro			
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos			
L) CORRECCIONES VALOR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2021	0,00	0,00	0,00

- Las inversiones inmobiliarias son dos terrenos de valores respectivos 44.536,10 y 96.011,69 euros, unas viviendas construidas en el segundo de estos terrenos, y una nave industrial. Durante el ejercicio 2021 el arrendamiento de algunos de estos inmuebles ha generado unos ingresos brutos de 37.890,59 euros.
- No existen inversiones inmobiliarias fuera del territorio nacional.
- No existe ninguna restricción a la realización de las inversiones, al cobro de los ingresos derivados de las mismas o de los recursos obtenidos por su enajenación o disposición por otros medios.
- No se ha realizado ninguna corrección valorativa de los bienes de inmovilizado.
- No hay otras pérdidas y reversiones por deterioro agregadas.
- No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa que afecte al ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a las estimaciones de los costes de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, vidas útiles y métodos de amortización.
- No hay gastos financieros capitalizados en el ejercicio.
- No existen inversiones inmobiliarias que se encuentren totalmente amortizadas.
- La sociedad tiene 6 inmuebles de su propiedad (5 viviendas y 1 local comercial incluidos en el epígrafe de Inversiones inmobiliarias) que están afectos a garantía hipotecaria de un préstamo concedido por Bankinter el 18 de abril de 2017, por un importe de 1.100.000,00 euros.
- No existen subvenciones, donaciones y legados recibidos relacionados con el inmovilizado material.
- No existen obligaciones contractuales para adquisición, construcción o desarrollo de inversiones inmobiliarias o para reparaciones, mantenimiento o mejoras.
- Al 31 de diciembre de 2021, el epígrafe inversiones inmobiliarias del balance de situación adjunto no incluía bienes en régimen de arrendamiento financiero.
- La sociedad no se ha acogido a la Actualización de Balances de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre.

7. Inmovilizado intangible

7.1 General

- Este epígrafe no ha tenido movimientos en el presente ejercicio.

7.2 Fondo de comercio

- El balance de la compañía al cierre del ejercicio no recoge ningún Fondo de Comercio generado por una combinación de negocios.

8. Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar

8.1 Arrendamientos financieros

- La información de los arrendamientos financieros en los que la Sociedad es arrendataria es la siguiente:

Arrendamientos financieros: Información del arrendatario	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Inversión bruta total en arrendamientos financieros al cierre del ejercicio	1.775.000,00	1.775.000,00
(-) Gastos financieros no devengados		
Valor actual al cierre del ejercicio	1.775.000,00	1.775.000,00
Valora de la opción de compra	16.206,81	16.206,81

	Cuotas pendientes			
	Pagos mínimos		Valor actual	
	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
_ Hasta un año	106.674,24	0,00	106.674,24	0,00
_ Entre uno y cinco años	1.521.190,40	1.628.224,29	1.521.190,40	1.628.224,29
_ Más de cinco años	1.627.864,64	1.628.224,29	1.627.864,64	1.628.224,29

- El arrendamiento financiero corresponde a la adquisición mediante leasing inmobiliario firmado en fecha 20 de junio de 2019 con la entidad Santander Lease, S.A. EFC, de las instalaciones de Santa Cruz de Tenerife. El precio acordado es de 1.775.000,00 euros (amortización del principal) más 169.817,20 euros en concepto de intereses. La duración del arrendamiento financiero ha sido ampliada en mayo de 2020 y será de 12 años, esto es, con vencimiento el 20 de junio de 2031, con una carencia de capital hasta el 20 de mayo de 2022, pagadero mediante 110 cuotas mensuales restantes de 16.463,45 euros cada una.
- La sociedad estima que no percibirá ningún importe al cierre del ejercicio, por subarrendos financieros no cancelables.

8.2 Arrendamientos operativos

- La información de los arrendamientos operativos en los que la Sociedad es arrendadora es la siguiente:

1.- Arrendamiento de unas viviendas que la sociedad tiene construidas en una de sus naves y que alquila a alguno de sus trabajadores y a terceros por breves espacios de tiempo. La naturaleza del arrendamiento impide que sea posible conocer los cobros esperados a más de un año. Durante el ejercicio 2021 los ingresos por este concepto han sido de 13.729,16 euros.

2.- Arrendamiento de una nave sita en Lanzarote a la sociedad MÁRMOLES Y GRANITO, S.L., El importe cobrado en el ejercicio 2021 es de 11.308,96 euros.

3.- Arrendamiento de un local a la sociedad vinculada ESPINO CAR, S.L. El importe cobrado en el ejercicio 2021 un total de 3.045,52 euros.

4.- Arrendamiento de un bar cantina sito en Tenerife a la sociedad Izada Hostelería, S.L. El importe cobrado en el ejercicio 2021 es de 12.272,76 euros.

- La información de los arrendamientos operativos en los que la Sociedad es arrendataria es la siguiente:
 - 1.- La sociedad tiene arrendadas varias viviendas por importe de 21.123,08 euros en el ejercicio 2021.
 - 2.- También tiene arrendada una campa para almacén de vehículos, por un importe anual en este ejercicio de 12.000 euros.

9. Instrumentos financieros

9.1 Información sobre la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y los resultados de la empresa.

- INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL BALANCE:

a) Categorías de activos financieros y pasivos financieros

- El valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros y pasivos financieros señalados en la norma de registro y valoración novena, de acuerdo con la siguiente estructura.

a.1) Activos financieros, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

El análisis del movimiento durante el ejercicio para cada clase de activos financieros no corrientes es el siguiente:

	Clases de activos financieros no corrientes			
	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos Derivados y Otros	TOTAL
Saldo al inicio del ejercicio 2020	20.853,77	0,00	148.060,51	168.914,28
(+) Altas	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Salidas y reducciones	0,00	0,00	0,00	0,00
(+/-) Traspasos y otras variaciones	0,00	0,00	0,00	0,00
Saldo al final del ejercicio 2020	20.853,77	0,00	148.060,51	168.914,28
(+) Altas	0,00	0,00	95.857,78	95.857,78
(-) Salidas y reducciones	0,00	0,00	-35.041,65	-35.041,65
(+/-) Traspasos y otras variaciones	0,00	0,00	0,00	0,00
Saldo al final del ejercicio 2021	20.853,77	0,00	208.876,64	229.730,41

- La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la sociedad a largo plazo, clasificados por categorías es:

CATEGORÍAS	CLASES							
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros		TOTAL	
	Ej. 2021	Ej. 2020	Ej. 2021	Ej. 2020	Ej. 2021	Ej. 2020	Ej. 2021	Ej. 2020
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, del cual:								
— Cartera de negociación								
— Otros							0,00	0,00
Activos financieros a coste amortizado	20.853,77	20.853,77			208.876,64	148.060,51	229.730,41	168.914,28
Activos financieros a coste								
Activos a valor razonable con cambios en patrimonio neto								
Derivados de cobertura								
TOTAL	20.853,77	20.853,77	0,00	0,00	208.876,64	148.060,51	229.730,41	168.914,28

- La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la sociedad a corto plazo, sin considerar el efectivo y otros activos equivalentes, clasificados por categorías, es la que se muestra a continuación:

CATEGORÍAS	CLASES							
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros		TOTAL	
	Ej. 2021	Ej. 2020	Ej. 2021	Ej. 2020	Ej. 2021	Ej. 2020	Ej. 2021	Ej. 2020
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, del cual:								
— Cartera de negociación								
— Otros								
Activos financieros a coste amortizado					6.182.764,26	4.025.689,20	6.182.764,26	4.025.689,20
Activos financieros a coste								
Activos a valor razonable con cambios en patrimonio neto								
Derivados de cobertura								
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	6.182.764,26	4.025.689,20	6.182.764,26	4.025.689,20

(3) El efectivo y otros activos equivalentes no se incluyen en el cuadro

- La información del efectivo y otros activos líquidos equivalentes, es la siguiente:

	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Tesorería	1.160.076,15	481.787,48
Otros activos líquidos equivalentes	-	-
TOTAL	1.160.076,15	481.787,48

El total de efectivo y otros activos líquidos equivalentes se incluye en el estado de flujos de efectivo.

Los importes en libros del efectivo y equivalentes al efectivo de la Sociedad están denominados en las siguientes monedas:

	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Euro	1.160.076,15	481.787,48
Otras monedas	-	-
TOTAL	1.160.076,15	481.787,48

a.2) Pasivos financieros.

- Los instrumentos financieros del pasivo del balance de la sociedad a largo plazo, clasificados por categorías son:

CATEGORÍAS	CLASES							
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		TOTAL	
	Ej. 2021	Ej. 2020	Ej. 2021	Ej. 2020	Ej. 2021	Ej. 2020	Ej. 2021	Ej. 2020
Pasivos financieros a coste amortizado o coste	8.727.858,72	9.681.770,82	0,00	0,00	3.269,04	3.669,04	8.731.127,76	9.685.439,86
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, del cual:								
— Cartera de negociación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
— Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Derivados de cobertura	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	8.727.858,72	9.681.770,82	0,00	0,00	3.269,04	3.669,04	8.731.127,76	9.685.439,86

- La información de los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Sociedad a corto plazo, clasificados por categorías es la siguiente:

CATEGORÍAS	CLASES							
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		TOTAL	
	Ej. 2021	Ej. 2020	Ej. 2021	Ej. 2020	Ej. 2021	Ej. 2020	Ej. 2021	Ej. 2020
Débitos y partidas a pagar	8.640.904,68	7.471.918,93	0,00	0,00	3.391.640,89	2.555.194,10	12.032.545,57	10.027.113,03
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, del cual:								
— Mantenidos para negociar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
— Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Derivados de cobertura	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	8.640.904,68	7.471.918,93	0,00	0,00	3.391.640,89	2.555.194,10	12.032.545,57	10.027.113,03

b) Activos financieros y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

- No se han designado activos financieros ni pasivos financieros en esta categoría, ni por tanto se han recogido cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias como consecuencia de cambios en el valor razonable de estos activos y pasivos financieros.

c) Reclasificaciones

- No se han producido reclasificaciones por cada categoría de activos y pasivos financieros durante el ejercicio, excepto por lo comentado en la Nota 2.4 de esta memoria, relativa a la comparación de la información.

d) Compensación de activos y pasivos financieros

- Durante el ejercicio no se han compensado activos y pasivos financieros que se presenten por el importe neto en el balance.

e) Activos cedidos y aceptados en garantía

- La sociedad no posee activos financieros entregados como garantía.

f) Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito

- El análisis del movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito es el siguiente:

	Clases de activos financieros					
	Valores representativos de deuda		Créditos, derivados y otros (1)		TOTAL	
	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo
Pérdida por deterioro al inicio del ejercicio 2020				1.353.873,72		1.353.873,72
(+) Corrección valorativa por deterioro				284.783,34		284.783,34
(-) Reversión del deterioro						0,00
(-) Salidas y reducciones						
(+/-) Traspasos y otras variaciones (combinaciones de negocio, etc)				98.153,66		98.153,66
Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2020				1.736.810,72		1.736.810,72
(+) Corrección valorativa por deterioro				175.871,84		175.871,84
(-) Reversión del deterioro						
(-) Salidas y reducciones				-2.107,41		-2.107,41
(+/-) Traspasos y otras variaciones (combinaciones de negocio, etc)						
Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2021				1.910.575,15		1.910.575,15

Incluidas correcciones por deterioro originadas por el riesgo de crédito en los "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar"

(1)

- Las correcciones valorativas indicadas en la tabla anterior corresponden todas ellas a créditos comerciales que presentan problemas de cobro y no han sido renegociadas. Los créditos que se consideran incobrables se dan de baja directamente contra pérdidas de créditos comerciales incobrables, ascendiendo en el ejercicio 2021 a 6.383,15 euros.
- Todos los deterioros se determinan individualmente para cada deudor en función de la antigüedad y de la solvencia estimada o conocida del deudor.

g) Impago e incumplimiento de condiciones contractuales

- Durante el ejercicio no se ha producido ningún impago del principal o intereses en los préstamos.
- No se han producido impagos e incumplimiento de condiciones contractuales.

- INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y EL PATRIMONIO NETO:

- Las pérdidas o ganancias netas procedentes de las distintas categorías de activos financieros definidas en la norma de registro y valoración novena, la ganancia o pérdida reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias que surge de la baja de activos financieros medidos al coste amortizado, mostrando por separado las ganancias y las pérdidas surgidas de la baja de dichos activos financieros. Esta información incluirá las razones para dar de baja en cuentas a esos activos y los ingresos financieros calculados por aplicación del método del tipo de interés efectivo, se detalla en el siguiente cuadro:

	Pérdidas o ganancias netas		Ingresos financieros por aplicación del tipo de interés efectivo	
	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, del cual:				
— Cartera de negociación				
— Otros				
Activos financieros a coste amortizado				
Activos financieros a coste	175.871,84	284.783,34		
Activos a valor razonable con cambios en patrimonio neto				
Derivados de cobertura				
— Valorados a coste				
Derivados de cobertura				
TOTAL	175.871,84	284.783,34		

- No hay pérdidas o ganancias netas procedentes de las distintas categorías de pasivos financieros definidas en la norma de registro y valoración novena ni gastos financieros calculados por aplicación del método de interés efectivo.

- OTRA INFORMACIÓN:

a) Contabilidad de coberturas

- No se recogen coberturas en el balance de la sociedad.

b) Valor razonable

- El valor en libros de los instrumentos financieros contenidos en balance constituye una aproximación aceptable al valor razonable.

c) Empresas del grupo, multigrupo y asociadas

- A efectos de la presentación de las Cuentas Anuales de una empresa o sociedad se entenderá que otra empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio para los grupos de sociedades o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas, que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

- La información sobre empresas del grupo cuando están vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio para los grupos de sociedades en el ejercicio se detalla en los siguientes cuadros:

NIF	Denominación	Domicilio	Forma Jurídica	Objeto social	% Capital		% derechos de voto	
					Directo	Indirecto	Directo	Indirecto
	<u>SOCIEDAD DEPENDIENTE:</u>							
B42964411	RIVERA ESPINO GESTIÓN INMOBILIARIA, S.L.	C/ La Carmen, N.º 4, de Arrecife, Lanzarote (Las Palmas).	S.L.	'(4)	99,62%	0,38%	99,62%	0,38%

<u>SOCIEDADES VINCULADAS:</u>								
B35638170	RIVERA ESPINO, S.L.	Carretera San Bartolomé, número 40, de Arrecife, Lanzarote (Las Palmas).	S.L.	'(1)	50%	50%	50%	50%
B76227438	ESPINO CARS, SL	Calle Isa, nº 9 35500 Arrecife, Lanzarote (Las Palmas)	S.L.	'(2)	-----	-----	-----	100%
B01956390	RECAMBIOS ESPINO, SL	Calle Alegría, s/n Polígono Industrial Bocabarranco 35213 Telde (Las Palmas)	S.L.	'(3)	-----	-----	-----	100%

- '(1) Carrocerías para vehículos industriales
'(2) Alquiler de vehículos
'(3) Venta de recambios
'(4) Gestión Inmobiliaria

- Tal como se indica en la nota 5 de esta memoria, con fecha 1 de marzo de 2021 se constituyó la mercantil "Rivera Espino Gestión Inmobiliaria, S.L.", para lo cual Juan Antonio Rivera, S.L. aportó en especie 13 viviendas de su propiedad, sitas en la calle Polca Palacio Valdés de Lanzarote, valoradas en 784.830,54 euros, suscribiendo el 99,62% del capital social.

d) Otro tipo de información

- Al 31 de diciembre de 2021 no se han contraído compromisos en firme para la compra de activos financieros.
- Al 31 de diciembre no se han contraído compromisos en firme para la venta de activos financieros.

- La sociedad tiene, a 31 de diciembre, tiene concedidos préstamos, líneas de descuento, pólizas de crédito, líneas de confirming y de financiación cuyos saldos dispuestos y límites son los siguientes:

Entidades de crédito	Límite concedido	Dispuesto	Disponible
SANTANDER	1.914.086,50	1.914.086,50	0,00
BBVA	300.000,00	0,00	300.000,00
CAJAMAR	105.000,00	0,00	105.000,00
Total líneas de descuento	2.319.086,50	1.914.086,50	405.000,00
CAIXABANK	300.000,00	299.350,78	649,22
BBVA	350.000,00	340.552,18	9.447,82
SANTANDER	650.000,00	497.944,06	152.055,94
Total pólizas de crédito	1.300.000,00	1.137.847,02	162.152,98
CAIXABANK	450.000,00	336,80	449.663,20
BANKINTER	873.569,89	873.569,89	0,00
BBVA	5.015.424,15	5.015.424,15	0,00
CAJAMAR	480.695,34	480.695,34	0,00
DEUTSCHE	407.133,35	407.133,35	0,00
SABADELL	255.716,50	255.716,50	0,00
SANTANDER	947.487,22	947.487,22	0,00
Total préstamos y financiaciones	8.430.026,45	7.980.363,25	449.663,20
IC FINANCIAL SERVICES (IVECO)	1.000.000,00	321.663,44	678.336,56
SANTANDER CONSUMER	29.903,05	29.903,05	0,00
FCA	1.500.000,00	380.058,43	1.119.941,57
CNH + TRANSOLVER	5.500.000,00	3.976.977,07	1.523.022,93
Total financiaciones vehículos	8.029.903,05	4.708.601,99	3.321.301,06
TOTALES	20.079.016,00	15.740.898,76	4.338.117,24
TOTAL EPÍGRAFES DEL BALANCE: B)II.2 y C)III.2		15.740.898,76	

9.2 Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros.

- Riesgo de crédito:** El riesgo de crédito derivado de un fallo de una contraparte (cliente, proveedor o entidad financiera) está atenuado por las políticas seguidas por la sociedad en cuanto a la diversificación de la cartera de clientes, entidades financieras, la vigilancia de concentraciones y un control exhaustivo de la deuda en todo momento.

El riesgo es gestionado y limitado adecuadamente en función de la operación y de la calidad crediticia de las contrapartes, existiendo en la actualidad una política de análisis y evaluación del riesgo que establece criterios de admisión, niveles de aprobación y herramientas de calificación adecuadas.

En lo referente al riesgo de crédito correspondiente a las cuentas a cobrar por la actividad comercial, el coste de la morosidad fue elevado en los últimos ejercicios, debido al difícil contexto económico y al exceso de confianza por parte del administrador de la sociedad. La sociedad ha establecido nuevas políticas de análisis y evaluación del riesgo tendente a minimizar nuevas insolvencias y ha dotado el oportuno deterioro de tales créditos en sus cuentas de pérdidas y ganancias. No obstante, las pérdidas por deterioro registradas en 2021, han ascendido a 175.871,84 euros, cifra que representa el 0,66% del volumen de negocio de la entidad.

El importe de las correcciones valorativas por deterioro para cada clase de activos financieros, así como el importe de cualquier ingreso financiero imputado en la cuenta de pérdidas y ganancias relacionado con tales activos, se detalla en el siguiente cuadro:

CLASES	Correcciones valorativas por deterioro		Ingresos financieros imputados en pyg relacionados con estos activos	
	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
	Instrumentos de patrimonio			
Valores representativos de deuda				
Créditos, derivados y otros	175.871,84	284.783,34		
TOTAL	175.871,84	284.783,34		

Por consiguiente, la Sociedad estima que, tras el deterioro registrado en los últimos ejercicios, no tiene un riesgo de crédito significativo sobre sus activos financieros.

- Riesgo de liquidez:

Las clasificaciones por vencimiento de los **activos financieros** de la Sociedad, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

	Vencimiento en años						TOTAL
	2022	2023	2024	2025	2026	Más de 5	
Inversiones en empresas del grupo y asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	796.300,00	796.300,00
Instrumentos de patrimonio	0,00					796.300,00	796.300,00
Créditos a empresas	0,00						0,00
Valores representativos de deuda	0,00						0,00
Derivados	0,00						0,00
Otros activos financieros	0,00						0,00
Otras inversiones	0,00						0,00
Inversiones financieras	764.535,84	0,00	0,00	0,00	0,00	229.730,41	994.266,25
Instrumentos de patrimonio	0,00					20.853,77	20.853,77
Créditos a terceros	408.117,97					138.609,46	546.727,43
Valores representativos de deuda	0,00						0,00
Derivados	0,00						0,00
Otros activos financieros	356.417,87					70.267,18	426.685,05
Otras inversiones	0,00						0,00
Deudas comerciales no corrientes	0,00						0,00
Anticipos a proveedores	0,00						0,00
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	5.418.228,42						5.418.228,42
Clientes por ventas y prest.de servicios	5.092.454,24						5.092.454,24
Clientes, empresas del grupo y asociadas	0,00						0,00
Deudores varios	328.565,24						328.565,24
Personal	-2.791,06						-2.791,06
Accionistas (socios) por desembolsos exigidos							0,00
TOTAL	6.182.764,26	0,00	0,00	0,00	0,00	1.026.030,41	7.208.794,67

Las clasificaciones por vencimiento de los **pasivos financieros** de la Sociedad, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

	Vencimiento en años						
	2022	2023	2024	2025	2026	Más de 5	TOTAL
Deudas	8.872.198,87	815.714,57	1.039.415,92	1.151.999,90	1.138.705,56	4.585.291,80	17.603.326,63
Obligaciones y otros valores negociables	0,00						0,00
Deudas con entidades de crédito	8.534.230,44	652.226,01	872.077,62	980.542,31	963.117,84	3.738.704,53	15.740.898,76
Acreeedores por arrendamiento financiero	106.674,24	163.488,56	167.338,30	171.457,59	175.587,72	843.318,23	1.627.864,64
Derivados	0,00						0,00
Otros pasivos financieros	231.294,19	0,00	0,00	0,00	0,00	3.269,04	234.563,23
Deudas con emp.grupo y asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Acreeedores comerciales no corrientes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Acreeedores comerciales y otras ctas a pagar	3.160.346,70	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.160.346,70
Proveedores	1.851.457,17						1.851.457,17
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	0,00						0,00
Acreeedores varios	698.815,97						698.815,97
Personal	112.859,45						112.859,45
Anticipos de clientes	497.214,11						497.214,11
Deuda con características especiales	0,00						0,00
TOTAL	12.032.545,57	815.714,57	1.039.415,92	1.151.999,90	1.138.705,56	4.585.291,80	20.763.673,33

La sociedad lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez que implica el mantenimiento de suficiente efectivo y la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y capacidad suficiente para liquidar posiciones de mercado.

La política de liquidez seguida por la Sociedad está orientada a asegurar el cumplimiento de los compromisos de pago adquiridos sin tener que recurrir a la obtención de fondos en condiciones gravosas. Para ello se utilizan diferentes medidas de gestión tales como el mantenimiento efectivo suficiente y la disponibilidad de financiación mediante facilidades crediticias comprometidas por importe, plazo y flexibilidad.

Como consecuencia del préstamo hipotecario concedido en febrero 2020 por valor de €4.200 miles de euros por el BBVA, para financiar la obra de Gran Canaria iniciada en 2019, que originó un incremento de saldos de proveedores y acreedores, y del cobro de una subvención a la explotación (ver nota 18) por un importe de 2.479.152,12 euros, unido al aumento de la deuda a CP por confirming y pólizas de crédito, ha hecho que el Fondo de Maniobra haya pasado de ser negativo a finales de 2019 en -1.616 miles de euros a ser positivo a finales de 2021 en 1.160 miles de euros.

También cabe mencionar la liquidez aportada por los préstamos COVID concedidos en 2020 con la garantía del ICO, que han supuesto un montante total de 3.275.175,12 euros.

La clasificación de los activos y pasivos financieros por plazos de vencimiento contractuales se muestran en la esta misma Nota 9.2.

- Riesgo de mercado:

- **Riesgo de tipo de cambio:** La sociedad no opera en el ámbito internacional y por tanto, no está expuesta a riesgos derivados de la evolución del tipo de cambio de tipo.

- **Riesgo de tipo de interés:** El riesgo de tipo de interés de la Sociedad surge de los recursos ajenos a corto y largo plazo. El riesgo de tipos de interés se circunscribe a préstamos concertados a tipo de interés variable con entidades financieras, por la parte con vencimiento a largo plazo que asciende a 31 de diciembre a 7.206.668,32 euros, importe perfectamente asumible por la sociedad.

9.3 Transferencias de activos financieros.

- No ha habido transferencia de activos.

9.4 Fondos propios

- La evolución de los fondos propios durante el ejercicio 2021 ha sido la siguiente:

CUENTA	Saldo inicial	Aumentos	Disminucion	Trasposos	Saldo final
CAPITAL SOCIAL	67.312,00				67.312,00
RESERVA LEGAL	13.462,40				13.462,40
RESERVAS VOLUNTARIAS	5.006.823,31	5.571,36			5.012.394,67
RESERVAS ESPECIALES	2.757.536,46				2.757.536,46
RESULTADOS NEGATIVOS DE EJ. ANTERIORES	0,00			-1.774.019,38	-1.774.019,38
RESULTADO DEL EJERCICIO	-1.774.019,38	1.384.649,51		1.774.019,38	1.384.649,51
TOTALES	6.071.114,79	1.390.220,87	0,00	0,00	7.461.335,66

Capital social

El capital social asciende a 67.312,00 euros nominales, compuesto por 11.200,00 participaciones de 6,01 euros de valor cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Reservas especiales

Las reservas especiales son, por un lado, las generadas por el acogimiento a la Reserva para Inversiones en Canarias (RIC) en los ejercicios 2005 a 2007 y 2015 a 2019 por un importe total de 2.749.171,78 euros y por otro lado, la reserva de capitalización generada en el ejercicio 2017 por importe de 8.364,68 euros.

Al cierre del ejercicio la sociedad no tiene pendiente de materializar Reservas por inversiones en Canarias.

Reservas voluntarias

El aumento de estas reservas es consecuencia de la activación de equipos informáticos financiados por el FEDER en ejercicios anteriores por un importe de 5.571,36 euros y que por error se contabilizaron como gastos.

Prima de emisión

No hay prima de emisión recogida en el balance de la sociedad.

Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, la reserva legal, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribible a los socios y sólo podrá destinarse, en el caso de no tener otras reservas disponibles, a la compensación de pérdidas. Esta reserva podrá utilizarse igualmente para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado.

- No existe ninguna sociedad que posea más del 10% del capital de JUAN ANTONIO RIVERA, S.L.
- No existe ninguna ampliación de capital en curso.
- No existe ninguna autorización al administrador único por parte de la Junta General para aumentar el capital, en virtud de lo dispuesto en el artículo 297-b de la ley de Sociedades de Capital.
- No existen participaciones propias en poder de la Sociedad.
- No existen más trabas a la disponibilidad de Reservas que las derivadas de disposiciones del ordenamiento jurídico.
- No existen partes de fundador, bonos de disfrute, obligaciones convertibles ni pasivos financieros similares en circulación.
- Las participaciones de la sociedad no están admitidas a cotización.

- No existen opciones emitidas u otros contactos por la sociedad sobre sus propias acciones, que deban clasificarse como fondos propios, ni circunstancias específicas relativas a subvenciones, donaciones y legados otorgados por socios o propietarios.

10. Existencias

- La composición de las existencias al 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

Existencias	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
1. Comerciales		
- Vehículos nuevos (V.N.)	3.771.813,27	3.922.876,62
- Vehículos de ocasión (V.O.)	2.085.055,56	1.085.676,20
2. Materias primas y otros aprovisionamientos		
- Repuestos y recambios	2.198.170,32	2.493.122,64
6. Anticipos a proveedores	0,00	0,00
Total existencias	8.055.039,15	7.501.675,46

- No se han capitalizado gastos financieros en las existencias.
- No hay compromisos firmes de compra y venta y contratos de futuros o de opciones relativos a existencias.
- No existen limitaciones que afecten a la titularidad o disponibilidad de las existencias.
- La Sociedad tiene contratadas pólizas de seguros que garantizan la recuperación del valor neto contable de las existencias.

11. Moneda extranjera

- No existen elementos de activo y pasivo denominados en moneda extranjera en el balance de la sociedad al cierre del ejercicio. Tampoco se han realizado en el ejercicio, compras, ventas y servicios recibidos y prestados en moneda extranjera.

12. Situación fiscal

12.1 Saldos con Administraciones públicas

- La composición de los saldos con Administraciones Públicas es:

	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Deudor		
Hacienda Pública, deudora por subvenciones concedidas	29.219,19	29.219,19
Hacienda Pública, deudora por devolución de impuestos	24.767,98	25.924,99
Hacienda Pública, deudora por IGIC	0,00	144.250,78
Hacienda Pública, retenciones y pagos a cuenta	4.506,65	13.556,61
Hacienda Pública, IGIC soportado	0,00	-97,86
Activos por impuestos diferidos	1.155.761,71	1.856.384,20
	1.214.255,53	2.069.237,91
Acreedor		
Pasivos por impuestos diferidos	278,32	278,32
Gobierno de Canarias, acreedor por IGIC	436.099,64	243.640,34
Hacienda Pública, acreedor por IGIC	391.594,87	
Hacienda Pública, acreedora por I.S	0,00	0,00
Hacienda Pública, acreedora por retenciones practicadas	0,00	37.705,33
Organismos de la Seguridad Social, acreedores	27.733,54	96.759,79
	855.706,37	378.383,78

12.2 Impuestos sobre beneficios

- Explicación de la diferencia que exista entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible (resultado fiscal).

	Cuenta de pérdidas y ganancias			Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		
	Importe del ejercicio 2021			Importe del ejercicio 2020		
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	1.384.649,51					
	Aumentos	Disminuciones	Efecto neto	Aumentos	Disminuciones	Efecto neto
Impuesto sobre sociedades	700.622,49		700.622,49			
Diferencias permanentes	869.362,93		869.362,93			
Diferencias temporarias:						
_ con origen en el ejercicio						
_ con origen en ejercicios anteriores						
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores						
Base imponible (resultado fiscal)	2.954.634,93					

- Desglose del gasto / ingreso por impuesto sobre beneficios en el ejercicio 2021:

	1. Impuesto corriente	2. Variación de impuesto diferido				3. TOTAL (1+2)
		a) Variación del impuesto diferido de activo			b) Variación del impuesto diferido de pasivo	
		Diferencias temporarias	Crédito impositivo por bases imponibles negativas	Otros créditos	Diferencias temporarias	
Imputación a pérdidas y ganancias, de la cual:	0,00	0,00	517.061,11	183.561,38	0,00	700.622,49
_ A operaciones continuadas			517.061,11	183.561,38		700.622,49
_ A operaciones interrumpidas						
Imputación a patrimonio neto, de la cual:						
_ Por valoración de instrumentos financieros						
_ Por coberturas de flujos de efectivo						
_ Por subvenciones, donaciones y legados recibidos						
_ Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes						
_ Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta						
_ Por diferencias de conversión						
_ Por reservas						

- Desglose del gasto / ingreso por impuesto sobre beneficios en el ejercicio 2020:

	1. Impuesto corriente	2. Variación de impuesto diferido				3. TOTAL (1+2)
		a) Variación del impuesto diferido de activo			b) Variación del impuesto diferido de pasivo	
		Diferencias temporarias	Crédito impositivo por bases imponibles negativas	Otros créditos	Diferencias temporarias	
Imputación a pérdidas ganancias, la cual:	535.993,48	-24.934,64	0,00	0,00	0,00	-560.928,12
_ A operaciones continuadas	535.993,48	-24.934,64				-560.928,12
_ A operaciones interrumpidas						
Imputación a patrimonio neto, de la cual:						
_ Por valoración de instrumentos financieros						
_ Por coberturas de flujos de efectivo						
_ Por subvenciones, donaciones y legados recibidos						
_ Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes						
_ Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta						
_ Por diferencias de conversión						
_ Por reservas						

- La Sociedad ha registrado en el balance adjunto el correspondiente activo por impuesto diferido de las diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas y otros créditos fiscales, según el siguiente detalle:

EJERCICIO ORIGEN	CRÉDITO IMPOSITIVO POR DEDUCCIONES	CRÉDITO GENERADO	CRÉDITO APLICADO EN 2021	PENDIENTE DE APLICAR	LÍMITE AÑO
2015	INNOVACIÓN TECNOLÓGICA	17.071,46	17.071,46	0,00	2030/31
2016	INNOVACIÓN TECNOLÓGICA	39.118,56	39.118,56	0,00	2031/32
2017	INNOVACIÓN TECNOLÓGICA	39.757,02	39.757,02	0,00	2032/33
2018	INNOVACIÓN TECNOLÓGICA	41.773,27	14.851,77	26.921,50	2033/34
2019	INNOVACIÓN TECNOLÓGICA	40.780,24	0,00	40.780,24	2034/35
		178.500,55	110.798,81	67.701,74	

EJERCICIO ORIGEN	CRÉDITO IMPOSITIVO POR DEDUCCIONES	CRÉDITO GENERADO	CRÉDITO APLICADO EN 2021	PENDIENTE DE APLICAR	LÍMITE AÑO
2018	INVERSION ACTIVOS FIJOS CANARIAS	128.745,29	110.798,81	17.946,48	2033/34
2019	INVERSION ACTIVOS FIJOS CANARIAS	988.210,24	0,00	988.210,24	2034/35
2020	INVERSION ACTIVOS FIJOS CANARIAS	24.934,64	0,00	24.934,64	2035/36
2021	INVERSION ACTIVOS FIJOS CANARIAS	38.036,24	0,00	38.036,24	2036/37
		1.179.926,41	110.798,81	1.069.127,60	

TOTAL CREDITOS POR DEDUCCIONES

1.358.426,96	221.597,62	1.136.829,34
---------------------	-------------------	---------------------

- Los activos por impuesto diferido registrados en 2019, correspondientes a los incentivos fiscales por innovación tecnológica, provienen de los ejercicios 2015 a 2019. El saldo pendiente de aplicar es de 67.701,74 euros.
- Durante el ejercicio, la sociedad ha generado un crédito fiscal por inversión en activos fijos nuevos por un importe de 38.036,24 euros, quedando pendiente de aplicar un importe de 1.069.127,60 euros para próximos ejercicios.
- La sociedad ha registrado diferencias permanentes positivas por importe de 869.362,93 euros por gastos fiscalmente no deducibles.
- La sociedad generó en el ejercicio 2020 un crédito fiscal por pérdidas a compensar de 535.993,48 euros derivado de la pérdida obtenida. En el ejercicio 2021 se han compensado bases negativas por un importe de 2.068.244,45 euros, quedando por compensar una cuota de 18.932,37 euros.
- El tipo impositivo general vigente no ha variado respecto al año anterior.
- No existen provisiones derivadas del impuesto sobre beneficios, así como sobre las contingencias de carácter fiscal y sobre acontecimientos posteriores al cierre que suponen una modificación de la normativa fiscal que afecta a los activos y pasivos fiscales registrados.

- Los ejercicios abiertos a inspección comprenden los cuatro últimos ejercicios. Las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales y, con independencia de que la legislación fiscal es susceptible a interpretaciones. El Administrador Único estima que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de una eventual inspección, no tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales tomadas en su conjunto.
- El impuesto a pagar a las distintas jurisdicciones fiscales, detallando las retenciones y pagos a cuenta efectuados, tiene el siguiente detalle:

Cuota íntegra ajustada	0,00 euros
(-) Retenciones.....	3.916,63 euros
(-) Pagos a cuenta I.S	21.934,40 euros
Líquido a devolver.....	25.581,03 euros

- Los gastos financieros netos deducibles en el presente ejercicio con el límite del 30% del beneficio operativo del ejercicio ascienden a la cantidad de 407.489,03 euros.

12.2 Otros tributos

- No existen circunstancias de carácter significativo que afecten a otros tributos.

13. Ingresos y Gastos

13.1 Información sobre los contratos con clientes

13.1.1. Desagregación de los ingresos de actividades ordinarias.

- El desglose del importe neto de la cifra de negocios en función del tipo de bien o servicio, del ejercicio 2021 y del ejercicio 2020, es el siguiente:

Cifra de Negocios por Bien y/o Servicio	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
VENTAS VEHÍCULOS NUEVOS (VN)	10.445.078,09	9.148.442,01
VENTAS VEHÍCULOS DE OCASIÓN (VO)	9.705.681,07	2.056.925,78
VENTAS DE RECAMBIOS	3.858.748,27	3.551.523,51
TALLER DE MECANICA	2.678.778,09	2.251.047,51
TOTAL INCN	26.688.285,52	17.007.938,81

- El desglose del importe neto de la cifra de negocios por tipo de cliente, del ejercicio 2021 y del ejercicio 2020, es el siguiente:

Cifra de Negocios por Mercado Geográfico	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Nacional	26.688.285,52	17.007.938,81
Intracomunitario		
Exportación		
TOTAL INCN	26.688.285,52	17.007.938,81

- El desglose del importe neto de la cifra de negocios por tipo de contrato, del ejercicio 2021 y del ejercicio 2020, es el siguiente:

Cifra de Negocios por tipo de contrato	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Contratos a precio fijo	26.688.285,52	17.007.938,81
Contratos variables	0,00	0,00
TOTAL INCN	26.688.285,52	17.007.938,81

- El desglose del importe neto de la cifra de negocios por tipo de contrato en función de la duración del contrato, del ejercicio 2021 y del ejercicio 2020, es el siguiente:

Cifra de Negocios por la duración del contrato	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Contratos a corto plazo	26.688.285,52	17.007.938,81
Contratos a largo plazo	0,00	0,00
TOTAL INCN	26.688.285,52	17.007.938,81

- El desglose del importe neto de la cifra de negocios en función del calendario de transferencia de los bienes o servicios, del ejercicio 2021 y del ejercicio 2020, es el siguiente:

Cifra de Negocios en función del calendario de transferencia	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Bienes transferidos en el ejercicio	26.688.285,52	17.007.938,81
Bienes transferidos a lo largo del tiempo	0,00	0,00
Servicios transferidos en el ejercicio	0,00	0,00
Servicios transferidos a lo largo del tiempo	0,00	0,00
TOTAL INCN	26.688.285,52	17.007.938,81

- El desglose del importe neto de la cifra de negocios por tipo de contrato en función del canal de venta, del ejercicio 2021 y del ejercicio 2020, es el siguiente:

Cifra de Negocios en función del canal de venta	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Bienes vendidos directamente a clientes	26.688.285,52	17.007.938,81
Bienes vendidos a través de intermediarios	0,00	0,00
TOTAL INCN	26.688.285,52	17.007.938,81

13.1.2. Saldos del contrato.

- La Sociedad no mantiene cuentas por cobrar derivados de acuerdos contractuales con clientes.
- De acuerdo con el artículo 24 de la Resolución de 10 de febrero de 2021 del ICAC, cuando la empresa vende un producto con derecho a devolución se aplican los siguientes criterios:
 - a) Se reconoce un ingreso por los productos transferidos por el importe de la contraprestación que la empresa espera recibir. Por lo tanto, no se reconocen ingresos por los productos que se espera retornen a la empresa,
 - b) Se reconoce un pasivo por reembolso (una provisión), y
 - c) Se reconoce un activo (y el correspondiente ajuste en la variación de existencias) por el derecho a recuperar los productos de los clientes. El activo (una existencia) se valora por referencia al valor en libros del producto vendido menos cualquier gasto esperado para recuperar dichos productos (incluyendo la disminución potencial en el valor de los productos devueltos).

13.1.3. Obligaciones a cumplir.

- La Sociedad en el momento en el que envía/entrega el producto al cliente cumple con las condiciones con el mismo.
- La Sociedad exige el pago por sus productos en el momento de entrega de estos.
- En términos generales la Sociedad no tiene obligación de devolución, reembolso y otras obligaciones similares por las que tenga que reconocer un pasivo (provisión) por reembolso hasta que no se supere el plazo de la obligación de devolución del bien.
- La Sociedad no proporciona a sus clientes una garantía con la compra del producto que consista en asegurar que el producto cumple con las especificaciones acordadas.

13.2 *Información sobre los juicios significativos en la aplicación de la norma de registro y valoración.*

13.2.1. El calendario en que se estima cumplir las obligaciones asumidas por la empresa frente al cliente.

- Para obligaciones que se satisfacen en un momento determinado, los juicios significativos realizados para evaluar cuándo obtiene un cliente el control de los bienes o servicios comprometidos han sido:
 - a. El cliente asume los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo.
 - b. La empresa ha transferido la posesión física del activo

- c. El cliente ha recibido (aceptado) el activo a conformidad según las especificaciones contractuales
- d. La empresa tiene un derecho de cobro por transferir el activo
- e. El cliente tiene la propiedad del activo

13.2.2. El precio de la transacción y los importes asignados a cada obligación.

- El precio de las transacciones por venta de bienes se determina mediante contraprestaciones fijas.
- La sociedad no tiene obligaciones de devolución, reembolso y otras obligaciones similares.

13.3 Información sobre los activos reconocidos por los costes para obtener o cumplir un contrato con un cliente.

- La Sociedad no incurre en desembolsos para obtener contratos con clientes.
- La Sociedad no incurre en desembolsos que generen o mejoren un activo que se utilizaría para cumplir la obligación comprometida con clientes.

13.4 Información sobre determinados gastos.

Detalle de la cuenta de pérdidas y ganancias	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
1. Consumo de mercaderías	20.740.808,47	14.301.216,01
a) Compras, netas de devoluciones y cualquier descuento, de las cuales:	20.465.967,56	12.645.502,36
- nacionales	20.465.967,56	12.645.502,36
- adquisiciones intracomunitarias		
- importaciones		
b) Variación de existencias	274.840,91	1.655.713,65
2. Consumo de materias primas y otras materias consumibles		
a) Compras, netas de devoluciones y cualquier descuento, de las cuales:		
- nacionales		
- adquisiciones intracomunitarias		
- importaciones		
b) Variación de existencias		
3. Cargas sociales:	832.328,10	706.351,59
a) Seguridad Social a cargo de la empresa	813.524,75	691.515,34
b) Aportaciones y dotaciones para pensiones		
c) Otras cargas sociales	18.803,35	14.836,25
4. Venta de bienes y prestación de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios y servicios	0,00	0,00
5. Resultados originados fuera de la actividad normal de la empresa incluidos en "otros resultados"	554.109,25	420.703,05
6. Gastos asociados a una reestructuración:	0,00	0,00
a) Gastos de personal		
b) Otros gastos de explotación		
c) Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		
d) Otros resultados asociados a la reestructuración		

13.5 Otros resultados.

- No existe venta de bienes ni prestación de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios y servicios registrados en la cuenta de ingresos y gastos del ejercicio.
- Los resultados originados fuera de la actividad normal de la empresa incluidos en la partida "Otros resultados", ascienden a 554.109,25 euros negativos, y es el resultado neto de gastos extraordinarios por 948.235,71 euros e ingresos extraordinarios por 394.126,46 euros.

Los gastos extraordinarios corresponden casi en su totalidad a regularizaciones de saldos de cuentas con la Marca Iveco, principalmente provenientes de "Garantías e incentivos y ayudas" pendientes de cobro, que la sociedad considera necesario regularizar. Ver Nota 2.8 de corrección de errores.

14. Provisiones y contingencias

- Las únicas provisiones del balance son por deterioro del valor de créditos por operaciones comerciales, que se explican en la nota 9.1, apartado f), de esta misma memoria.
- No existen importes por derechos de reembolso.
- La sociedad tiene presentados avales ante diversas entidades de crédito por un importe total de 2.370.831 euros según el detalle siguiente:

Avalista	Descripción aval	Importe
SANTANDER	AVAL CIAL ANTE FIAT GROUP AUTOMOBILES SPAIN	25.000,00
	AVAL CIAL ANTE FIAT GROUP AUTOMOBILES SPAIN	17.000,00
	AVAL TÉCNICO ANTE JUZGADO DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	15.001,00
	AVAL TÉCNICO CABILDO INSULAR FUERTEVENTURA	1.516,00
	AVAL TÉCNICO AYTO DE ARUCAS (GRAN CANARIA)	1.425,00
	AVAL FINANCIERO FCA DEALER SERVICES ESPAÑA	90.000,00
	AVAL FINANCIERO FCA DEALER SERVICES ESPAÑA	140.000,00
	AVAL FINANCIERO FCA DEALER SERVICES ESPAÑA	100.000,00
	AVAL TECNICO FCA DEALER SERVICES ESPAÑA	100.000,00
	AVAL TECNICO CDAD AUTONOMA CANARIAS	60.750,00
	AVAL TÉCNICO AYTO VALLESECO (FTVA)	1.054,60
	1 AVAL COMERCIA PIAGGIO &C.	150.000,00
	1 AVAL TÉCNICO GUAGUAS MUNICIPALES	6.220,80
	AVAL TÉCNICO A AGENCIS TRIBUTARIA CANARIA	213.500,00
	AVAL TÉCNICO AYUNTAMIENTO DE ARRECIFE	1.699,28
	AVAL TÉCNICO AYUNTAMIENTO DE TEGUISE	1.924,09
	3 AVALES TÉCNICOS AYUNTAMIENTO DE TIAS	11.221,71
	AVAL TÉCNICO AYUNTAMIENTO DE OROTAVA	5.370,00
	2 AVALES TÉCNICOS AYUNTAMIENTO DE TUINEJE	4.814,40
	AVAL AYUNTAMIENTO ANTIGUA	692,00
	2 AVALES CABILDO INSULAR FUERTEVENTURA	20.975,00
	EXCMO AYTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	7.120,00
	CAJA DE DEPOSITOS DE COM AUTONOMA DE CANARIAS	219.500,00
	AVAL FINANCIERO CNH INDUSTRIAL MAQUINARIA SPAIN, S.A.	75.000,00
	AVAL TÉCNICO AYUNTAMIENTO DE HARIA	7.400,00
		1.277.183,88

BBVA	AVAL TEC. ANTE CONS. ECONOMIA GBNO CANARIAS	8.000,00
	AVAL COMERCIAL V.O. F.G.A. CAPITAL	81.750,00
	AVAL COMERCIAL FIAT-IVECO	90.000,00
	AVAL AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	4.135,42
	AVAL COMERCIAL FIAT-IVECO	257.500,00
	AVAL AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA PARA IMPORTACIONES/EXPORTACIONES	50.000,00
	AVAL AGENCIA ESTATAL ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA PARA IMPORTACIONES/EXPORTACIONES	21.200,00
	AVAL AYUNTAMIENTO DE SAN BARTOLOMÉ	3.000,00
	AVAL MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE LAS MEDIANÍAS DE GRAN CANARIA	2.377,50
	AVAL MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE LAS MEDIANÍAS DE GRAN CANARIA	2.703,95
	AVAL MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE LAS MEDIANÍAS DE GRAN CANARIA	1.236,15
	AVAL AYUNTAMIENTO DE PÁJARA	3.650,00
		525.553,02
CAIXABANK	1 AVAL TÉCNICO AYUNTAMIENTO DE ARRECIFE	5.714,29
	76 AVALES TÉCNICOS	28.371,54
	9 AVALES COMERCIALES	534.008,27
		568.094,10
TOTAL DE RIESGOS POR AVAL		2.370.831,00

15. Información sobre medio ambiente

- Dada la actividad a la que se dedica la sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

16. Retribuciones a largo plazo al personal

- La Sociedad no retribuye a largo plazo por ningún concepto al personal de la misma, por lo que no procede reconocer provisiones por este concepto.

17. Transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio

- No se han realizado durante el ejercicio transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio.

18. Subvenciones, donaciones y legados

- En el ejercicio 2020 la sociedad recibió una subvención de capital por un importe total de 29.219,19 euros del PROGRAMA OPERATIVO FEDER 14/20.

- En el presente ejercicio la Sociedad ha recibido una subvención a la explotación de la marca IVECO por importe de 237.000 euros, así como otra subvención del Gobierno de Canarias, por un importe de 2.479.152,12 euros, concedida en Resolución del 12 de diciembre de 2021, de acuerdo con la convocatoria de 4 de junio de 2021, Real Decreto Ley 6/2021 que regula la "Línea COVID de Ayudas Directas a personas autónomas y empresas" Expediente SUBPYMES2-1011-2021.

19. Combinaciones de negocios

- La Sociedad no ha realizado en el ejercicio ni en ejercicios precedentes ninguna combinación de negocio.

20. Negocios conjuntos

- La sociedad no participa en negocios conjuntos.

21. Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas

- La Sociedad no posee activos no corrientes mantenidos para la venta ni ha llevado a cabo operaciones interrumpidas en el presente ejercicio.

22. Hechos posteriores al cierre

- A juicio del administrador único de la sociedad, con posterioridad al cierre del ejercicio no se ha producido ningún otro hecho relevante, aparte de los mencionados en esta memoria, que no afecte a las cuentas anuales a dicha fecha, pero cuyo conocimiento sea útil para el usuario de los estados financieros.
- A juicio del administrador único de la sociedad no se ha producido ningún hecho relevante que convenga relatar a efectos de una mejor comprensión de la evolución de los negocios de la compañía.
- Asimismo, a juicio del administrador único de la sociedad, no existen hechos acaecidos con posterioridad al cierre de las cuentas anuales que afecten a la aplicación del principio de empresa en funcionamiento.

23. Operaciones con partes vinculadas

- A efectos de la presentación de las Cuentas Anuales una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas o un conjunto que actúa en concierto, ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, análoga en el artículo 42 del Código de Comercio.
- La información sobre operaciones con partes vinculadas de la Sociedad se recoge en los siguientes cuadros:

Operaciones con partes vinculadas en el ejercicio 2021	Entidad dominante	Empresas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única	Otras empresas del grupo	Negocios conjuntos en los que la empresa sea uno de los partícipes	Empresas asociadas	Empresas con control conjunto o influencia significativa sobre la empresa	Personal clave de la dirección de la empresa o de la entidad dominante	Otras partes vinculadas
Ventas de activos corrientes, de las cuales:								
Beneficios (+) / Pérdidas (-)								
Ventas de activos no corrientes, de las cuales:								
Beneficios (+) / Pérdidas (-)								
Compras de activos corrientes								
Compras de activos no corrientes								
Prestación de servicios, de la cual:								
Beneficios (+) / Pérdidas (-)								
Recepción de servicios								105,00
Contratos de arrendamiento financiero, de los cuales:								
Beneficios (+) / Pérdidas (-)								
Transferencias de investigación y desarrollo, de los cuales:								
Beneficios (+) / Pérdidas (-)								
Ingresos por intereses cobrados								
Ingresos por intereses devengados pero no cobrados								
Gastos por intereses pagados								
Gastos por intereses devengados pero no pagados								
Gastos consecuencia de deudores incobrables o de dudoso cobro								
Dividendos y otros beneficios distribuidos								
Garantías y avales recibidos								
Garantías y avales prestados								
Remuneraciones e indemnizaciones							69.949,78	70.238,25
Aportaciones a planes de pensiones y seguros de vida								
Prestaciones a compensar con instrumentos financieros propios								

Operaciones con partes vinculadas en el ejercicio 2020	Entidad dominante	Empresas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única	Otras empresas del grupo	Negocios conjuntos en los que la empresa sea uno de los partícipes	Empresas asociadas	Empresas con control conjunto o influencia significativa sobre la empresa	Personal clave de la dirección de la empresa o de la entidad dominante	Otras partes vinculadas
Ventas de activos corrientes, de las cuales:								
Beneficios (+) / Pérdidas (-)								
Ventas de activos no corrientes, de las cuales:								
Beneficios (+) / Pérdidas (-)								
Compras de activos corrientes								
Compras de activos no corrientes								
Prestación de servicios, de la cual:								
Beneficios (+) / Pérdidas (-)								
Recepción de servicios								2.410,00
Contratos de arrendamiento financiero, de los cuales:								
Beneficios (+) / Pérdidas (-)								
Transferencias de investigación y desarrollo, de los cuales:								
Beneficios (+) / Pérdidas (-)								
Ingresos por intereses cobrados								
Ingresos por intereses devengados pero no cobrados								
Gastos por intereses pagados								
Gastos por intereses devengados pero no pagados								
Gastos consecuencia de deudores incobrables o de dudoso cobro								
Dividendos y otros beneficios distribuidos								
Garantías y avales recibidos								
Garantías y avales prestados								
Remuneraciones e indemnizaciones							69.946,50	70.235,76
Aportaciones a planes de pensiones y seguros de vida								
Prestaciones a compensar con instrumentos financieros propios								

Saldos pendientes con partes vinculadas en el ejercicio 2021	Entidad dominante	Empresas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única	Otras empresas del grupo	Negocios conjuntos en los que la empresa sea uno de los partícipes	Empresas asociadas	Empresas con control conjunto o influencia significativa sobre la empresa	Personal clave de la dirección de la empresa o de la entidad dominante	Otras partes vinculadas
A) ACTIVO NO CORRIENTE							138.609,46	
1. Inversiones financieras a largo plazo.			796.300,00				138.609,46	
a. Instrumentos de patrimonio.			796.300,00					
b. Créditos a terceros							138.609,46	
c. Valores representativos de deuda								
d. Derivados.								
e. Otros activos financieros.								
B) ACTIVO CORRIENTE		523.092,25					282.768,07	348,57
1. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		58.643,36	-1.377,90					348,57
a. Clientes por ventas y prestación de servicios a largo plazo.								
_ Correcciones valorativas por clientes de dudoso cobro a largo plazo								
b. Clientes por ventas y prestación de servicios a corto plazo, de los cuales:		58.115,74						
_ Correcciones valorativas por clientes de dudoso cobro a corto plazo								
c. Deudores varios, de los cuales:		527,62	-1.377,90					348,57
_ Correcciones valorativas por otros deudores de dudoso cobro								
d. Personal								
e. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos								
2. Inversiones financieras a corto plazo		464.448,89					282.768,07	
a. Instrumentos de patrimonio.								
b. Créditos de los cuales:								
_ Correcciones valorativas por créditos de dudoso cobro								
c. Valores representativos de deuda								
d. Derivados.								
e. Otros activos financieros.		464.448,89					282.768,07	
C) PASIVO NO CORRIENTE								
1. Deudas a largo plazo.								
a. Obligaciones y otros valores negociables.								
b. Deudas con entidades de crédito.								
c. Acreedores por arrendamiento financiero.								
d. Derivados.								
e. Otros pasivos financieros.								

2. Deudas con características especiales a largo plazo								
D) PASIVO CORRIENTE		-73.833,30						12.650,00
1. Deudas a corto plazo.								
a. Obligaciones y otros valores negociables.								
b. Deudas con entidades de crédito.								
c. Acreedores por arrendamiento financiero.								
d. Derivados.								
e. Otros pasivos financieros.								
2. Deudas con características especiales a corto plazo								
3. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		-73.833,30						12.650,00
a. Proveedores a largo plazo								
b. Proveedores a corto plazo		-5.126,50						
c. Acreedores varios		-68.706,80						12.650,00
d. Personal								
e. Anticipos de clientes								

Saldos pendientes con partes vinculadas en el ejercicio 2021	Entidad dominante	Empresas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única	Otras empresas del grupo	Negocios conjuntos en los que la empresa sea uno de los partícipes	Empresas asociadas	Empresas con control conjunto o influencia significativa sobre la empresa	Personal clave de la dirección de la empresa o de la entidad dominante	Otras partes vinculadas
A) ACTIVO NO CORRIENTE								
1. Inversiones financieras a largo plazo.								
a. Instrumentos de patrimonio.								
b. Créditos a terceros								
c. Valores representativos de deuda								
d. Derivados.								
e. Otros activos financieros.								
B) ACTIVO CORRIENTE		522.930,16					245.803,83	
1. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		482.516,26						
a. Clientes por ventas y prestación de servicios a largo plazo.								
_ Correcciones valorativas por clientes de dudoso cobro a largo plazo								
b. Clientes por ventas y prestación de servicios a corto plazo, de los cuales:		477.614,07						
_ Correcciones valorativas por clientes de dudoso cobro a corto plazo								
c. Deudores varios, de los cuales:		4.902,19						
_ Correcciones valorativas por otros deudores de dudoso cobro								
d. Personal								

e. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos								
2. Inversiones financieras a corto plazo	40.413,90					245.803,83		
a. Instrumentos de patrimonio.								
b. Créditos de los cuales:								
_ Correcciones valorativas por créditos de dudoso cobro								
c. Valores representativos de deuda								
d. Derivados.								
e. Otros activos financieros.	40.413,90					245.803,83		
C) PASIVO NO CORRIENTE								
1. Deudas a largo plazo.								
a. Obligaciones y otros valores negociables.								
b. Deudas con entidades de crédito.								
c. Acreedores por arrendamiento financiero.								
d. Derivados.								
e. Otros pasivos financieros.								
2. Deudas con características especiales a largo plazo								
D) PASIVO CORRIENTE	393.543,66							
1. Deudas a corto plazo.								
a. Obligaciones y otros valores negociables.								
b. Deudas con entidades de crédito.								
c. Acreedores por arrendamiento financiero.								
d. Derivados.								
e. Otros pasivos financieros.								
2. Deudas con características especiales a corto plazo								
3. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	393.543,66							
a. Proveedores a largo plazo								
b. Proveedores a corto plazo	393.543,66							
c. Acreedores varios								
d. Personal								
e. Anticipos de clientes								

- No existen a juicio del administrador único de la sociedad, operaciones relevantes con partes vinculadas referentes a acuerdos sobre licencias, acuerdos de financiación, compromisos en firme por opciones de compra o de venta, acuerdo de reparto de costes en relación con la producción de bienes y servicios que serán utilizados por varias partes vinculadas, acuerdos de gestión de tesorería y acuerdos de condonación de deudas y prescripción de las mismas.
- No existen contratos de alta dirección con el personal de la sociedad.

- Los importes recibidos por el Administrador Único de la Sociedad son los siguientes:

Importes recibidos por los miembros del órgano de administración	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
1. Sueldos, dietas y otras remuneraciones	69.946,50	69.946,50
2. Obligaciones contraídas en materia de pensiones, de las cuales:		
a) Obligaciones con miembros antiguos del órgano de administración		
b) Obligaciones con miembros actuales del órgano de administración		
3. Primas de seguro de vida, de las cuales:		
a) Primas pagadas a miembros antiguos del órgano de administración		
b) Primas pagadas a miembros actuales del órgano de administración		
4. Indemnizaciones por cese		
5. Pagos basados en instrumentos de patrimonio		
6. Anticipos y créditos concedidos, de los cuales:		
a) Importes devueltos		
b) Obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía		

- En cumplimiento de lo establecido en la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, que modifica el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, en su artículo 229, con el fin de reforzar la transparencia, se detallan las siguientes participaciones efectivas que los Administradores como las personas vinculadas, poseen directa e indirectamente, junto con los cargos y funciones que ostenta en las mismas al 31 de diciembre de 2021, en sociedades con el mismo, análogo o complementario genero de actividad que la desarrollada por la Sociedad:

Administrador	Razón Social de la Sociedad en la que participa	Objeto social de la Sociedad en la que participa	Porcentaje de participación	Cargos o funciones que ejerce	Otra información de realización de funciones o cargos por cuenta propia o ajena
Juan Antonio Rivera Morales	RIVERA ESPINO, S.L.	Carrocería para vehículos industriales	50,00%	Administrador	Cuenta propia
Emilia Espino Hernández (cónyuge)	RIVERA ESPINO, S.L.	Carrocería para vehículos industriales	50,00%	---	---
Juan A. Rivera Espino (Hijo)	ESPINO CARS, S.L.	Alquiler de vehículos	50,00%	Administrador	Cuenta propia
Alejandro Rivera Espino (Hijo)	ESPINO CARS, S.L.	Alquiler de vehículos	50,00%	Administrador	Cuenta propia
Juan Antonio Rivera Morales	RECAMBIOS ESPINO, S.L.	Venta de recambios	0,00%	---	Cuenta propia

- El Administrador Único o las personas vinculadas a él no han informado de ninguna otra situación de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener con la Sociedad, tal y como establece el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital.

24. Otra información

- La distribución, del número medio del personal de la Sociedad, en el curso del ejercicio, por categorías, es el siguiente:

Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, por categorías	Ejercicio 2021		Ejercicio 2020	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Consejeros	0,00	1,00		1,00
Altos directivos	3,00	0,00	1,00	
Resto de personal directivo	3,00	0,00	3,00	0,00
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo	29,00	0,00	30,00	0,00
Empleados de tipo administrativo	5,00	10,00	5,00	12,50
Comerciales, vendedores y similares	10,00	1,00	12,00	2,00
Resto de personal cualificado	15,00	2,00	15,00	0,00
Trabajadores no cualificados	41,00	7,63	41,00	7,63
Personal discapacitado	0,69	0,96		1,50
Total empleo medio	106,69	22,59	107,00	24,63

- La distribución, al término del ejercicio del personal de la sociedad, desglosado en un número suficiente de categorías y niveles es el siguiente:

Distribución del personal de la sociedad al término del ejercicio, por categorías	Ejercicio 2021		Ejercicio 2020	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Consejeros	0	1	0	1
Altos directivos (no consejeros)	3	1	1	
Resto de personal de dirección de las empresas	3	0	3	0
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo	29	0	30	0
Empleados de tipo administrativo	4	8	5	13
Comerciales, vendedores y similares	7	2	12	2
Resto de personal cualificado	12	3	15	0
Trabajadores no cualificados	41	8	41	9
Personal discapacitado	1	0	0	1
Total personal al término del ejercicio	100	23	107	26

(1) Se deben incluir todos los miembros del Consejo de Administración

- La Sociedad no ha emitido valores admitidos a cotización en ningún mercado regulado de Estados de la Unión Europea.
- Los honorarios percibidos en el ejercicio 2021 por los auditores de cuentas y de las sociedades pertenecientes al mismo grupo de sociedades a la que perteneciese el auditor, o sociedad con la que el auditor esté vinculado por propiedad común, gestión o control, ascendieron a 15.000,00 euros, según el siguiente desglose:

Honorarios del auditor en el ejercicio	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Honorarios cargados por auditoría de cuentas	15.000,00	17.000,00
Honorarios cargados por otros servicios de verificación		
Honorarios cargados por servicios de asesoramiento fiscal		
Otros honorarios por servicios prestados		
Total	15.000,00	17.000,00

- No existen acuerdos de la empresa que no figuren en balance y sobre los que no se haya incorporado información en otra nota de la memoria, así como su posible impacto financiero.
- La sociedad no se encuentra incluida y/o sometida a ninguna unidad de decisión, controlada por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas.

25. Información segmentada

- La distribución de la cifra de negocios de la Sociedad por categoría de actividades se detalla en el siguiente cuadro:

Descripción de la actividad	Código CNAE	Cifra de negocios	
		Ejercicio 2020	Ejercicio 2020
Venta de vehículos y recambios	4519	24.009.507,43	14.756.891,30
Servicio de reparación de vehículos	4520	2.678.778,09	2.251.047,51
TOTAL		26.688.285,52	17.007.938,81

- La distribución de la cifra de negocios de la Sociedad por mercados geográficos se detalla en el siguiente cuadro:

Descripción del mercado geográfico	Cifra de negocios	
	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Nacional, total:	26.688.285,52	17.007.938,81
Resto Unión Europea, total:		
Resto del mundo, total:		
Total	26.688.285,52	17.007.938,81

26. Información sobre derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

- No ha habido ninguna cantidad de derechos asignada durante el periodo de vigencia del Plan Nacional de asignación.
- No se han producido movimientos durante el ejercicio en la partida "Derechos de emisión de gases de efecto invernadero".
- No ha habido gastos del ejercicio derivados de emisiones de gases de efecto invernadero".
- No se ha reflejado ningún importe en la partida "Provisión por derechos de emisión de gases de efecto invernadero".
- No existen contratos de futuro relativos a derechos de emisión de gases de efecto invernadero.
- No se han recibido subvenciones por derechos de emisión de gases de efecto invernadero.
- No existen contingencias relacionadas con sanciones o medidas de carácter provisional, en los términos previstos en la Ley 2.005.
- La sociedad no forma parte de una agrupación de instalaciones.

27. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición Adicional tercera "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

- La información en relación con los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales, es la siguiente:

	2021	2020
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	106,63	74,33
Ratio de operaciones pagadas	111,66	78,00
Ratio de operaciones pendientes de pago	41,61	39,43
	Importe (euros)	Importe (euros)
Total pagos realizados	29.359.826,84	20.509.455,22
Total pagos pendientes	2.269.275,60	2.150.327,50

En Arrecife, a 8 de septiembre de 2022, queda formulada la Memoria, dando su conformidad mediante firma, el Administrador Único de la Entidad.

D. JUAN ANTONIO RIVERA MORALES

Esta Memoria consta de 92 páginas